

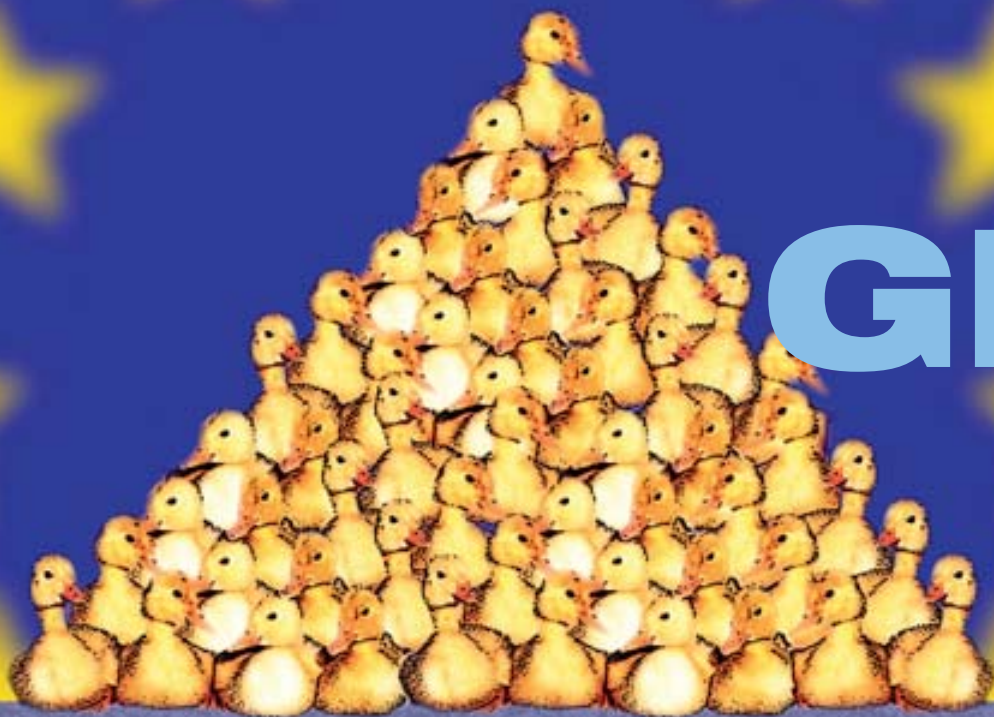
# hasta aquí

EL BOLETÍN OFICIAL DE **¡BASTA YA!**  
Iniciativa Ciudadana

NÚMERO **17**

EDICIÓN BIMESTRAL  
MAYO  
JUNIO  
AÑO 2004  
SEGUNDA ÉPOCA

# REBELIÓN EN LA GRANJA



BALANCE DE LA SITUACIÓN	03
ESQUIVAR LAS TRAMPAS	04
LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	05
ENTREVISTA A RAFA JIMÉNEZ	08
EUROELECCIONES	14
ANTONIO GABIOLA, <i>KASKILLOS</i>	18
PASATIEMPOS	23
MAL HUMOR	24



03 EDITORIAL

Balance de la situación

04 LA COLUMNA

Esquivar las trampas

05 INFORME

La financiación autonómica

08 ENTREVISTA

Rafa Jiménez

12 MEMORIA

Los peldaños de la violencia

14 ELECCIONES

Euroelecciones

18 ETA DE PERFIL

Antonio Gabiola Goyoaga, *Kaskillos*

20 RINCONES DE ENSUEÑO

A la playa, que es verano

21 LOS NUESTROS

Premios y otros

23 PASATIEMPOS

I+D lo mismo

24 MAL HUMOR

Sancho, rey de los bastos



ENTRA EN LA WEB  
[www.bastaya.org](http://www.bastaya.org)

Y ENTÉRATE  
MÁS DE 20.000.000 DE ACCESOS  
SE HAN CONTABILIZADO EN UN AÑO  
QUE LLEVA FUNCIONANDO  
ENVÍANOS TU E-MAIL  
Y RECIBIRÁS INFORMACIÓN PUNTUAL  
DE NUESTRAS ACCIONES Y CONVOCATORIAS

SUSCRÍBETE  
Y COLABORA

Rellena la hoja de suscripción y recibirás  
la revista discreta y puntualmente  
en la dirección que nos indiques.  
Para cualquier consulta:  
Teléfono: 943 42 67 77  
E-mail: [donostia@bastaya.org](mailto:donostia@bastaya.org)  
Envíanos tus opiniones y colaboraciones  
(cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail  
o al apartado de correos 1640 de San Sebastián

# BALANCE DE LA SITUACIÓN

El tiempo transcurrido desde las elecciones generales que otorgaron el triunfo al **Partido Socialista** ha permitido constatar que en la lucha contra el terrorismo la política de consenso con el **Partido Popular** se mantiene firme y sin aparentes fisuras. La ratificación del *pacto antiterrorista* y de la *Ley de Partidos*, la puesta fuera de circulación de la candidatura del entorno *batasuno* a las elecciones europeas, el duro golpe asestado al comando de reserva de ETA en territorio francés y la noticia de que nunca hubo tantos miembros de ETA encarcelados, así lo atestiguan.

Sin embargo, conviene recordar que la situación de fondo que el terrorismo ha cultivado a lo largo de décadas en el **País Vasco** sigue vigente. No en vano, grupos como **Gesto por la Paz** o **Elkarri** vienen denunciando el acoso y las amenazas a los sectores no nacionalistas en **Euskadi**. Siendo esto sumamente importante, estas organizaciones mantienen respecto a **Basta Ya** una diferencia de percepción evidente: constatan el ambiente hostil y de extorsión, el horror de llevar una vida vigilada y sin libertad, pero no extraen ciertas consecuencias políticas de ello. En otras palabras: la amenaza es como la lluvia, cae sin ideología aparente que la motive.

Por ello en **Basta Ya** consideramos insuficientes y hasta cierto punto engañosos estos afanes, porque no abordan el entramado ideológico nacionalista que en el fondo anima a esta persecución del disidente y que a la postre determina el escaso eco de solidaridad que puede observarse respecto a los afectados dentro de una sociedad vasca satisfecha con su estado de bienestar y con un **Gobierno vasco** dadivoso para con sus afines.

A nosotros quizá nos toque recordar nuevamente lo obvio, ser los aguafiestas en una situación que aparentemente está normalizada, pues el terrorismo etarra no actúa mortalmente desde hace más de un año. Los planes del *lehendakari*, el apoyo a la participación política de grupos que no condenan la violencia terrorista, el pulso de los sindicatos nacionalistas que disfrazan su afán soberanista en reivindicaciones laborales enconadas, el intento continuado de desprestigiar o suplantar a colectivos de víctimas o iniciativas ciudadanas, son operaciones que abonan el campo con más semilla nacionalista tratando de hacernos desistir en nuestras reivindicaciones de igualdad y libertad para otras opciones políticas. En suma: o nos acercamos todos al abrazo consolador comunitario o nuestras



dificultades persistirán. Parece no estar en manos de quien gobierna el **País Vasco** desde hace un cuarto de siglo la menor posibilidad de acabar con la anomalía de la violencia terrorista, aunque proclamen desearlo fervientemente.

La perduración de la anomalía política en **Euskadi**, con el run-run de fondo de la amenaza, y la proliferación de reivindicaciones semejantes en diferentes autonomías españolas, están creando una situación de cierto desconcierto ante las posibles medidas a adoptar por un **Gobierno socialista** que debe canalizar con sensatez estas fiebres identitarias tan en boga.

El impulso y consolidación de una **Constitución** de rango europeo podría verse desde la perspectiva española como un horizonte en el que diluir, por la ampliación del concepto de ciudadanía, los ánimos secesionistas. La integración en igualdad de los ciudadanos dentro de la **Constitución europea** permitiría, en teoría, quebrantar los afanes de desigualdad que las reivindicaciones teñidas de etnicismo promueven. Sin embargo, la escasa participación de los electores en

las pasadas elecciones europeas, no augura un futuro demasiado prometedor. Máxime si la estrategia de los partidos nacionalistas, que han visto que en la futura **Constitución** el concepto de integridad territorial de los veinticinco países de la **Unión** se garantiza sin cortapisas, se encamina a promover la abstención de sus votantes en el referéndum de aprobación de la *carta europea*. La desidia de los ciudadanos poco motivados por la **Unión Europea**, más la abstención militante de los nacionalista interesados sólo en una **Europa** que acreciente su poder y minimice la influencia sobre ellos de los *Estados* a los que pertenecen, podría llevarnos a una situación confusa y complicada. En efecto, se reeditaría en **Europa** la cantinela persistente en el PNV del "*nosotros no secundamos esa Constitución*", para a la postre apoyarse en ella en lo que les favorezca y criticarla cuando no suponga rentabilidad patria..

El esfuerzo por consolidar nuestra ciudadanía europea, sin desdeñar una razonable identidad propia, se nos ofrece como un horizonte insoslayable. En esto habrá que afanarse para tratar de minimizar las influencias de signo etnicista y excluyente. Europa garantiza un territorio común, no exento de problemas, donde la igualdad de los ciudadanos debe promover la integración en su seno de quien esté dispuesto a secundar y defender su *carta magna* ■

# ESQUIVAR LAS TRAMPAS

FERNANDO BENZO

La lucha contra el terrorismo ha sido, tradicionalmente, una batalla en un campo minado de trampas. La manipulación de los mensajes, la construcción de un falso victimismo, los juegos dialécticos que legitimen la violencia son instrumentos tan tradicionales en los entornos violentos y secesionistas que forman parte del paisaje habitual del terrorismo como las propias acciones criminales. En los últimos tiempos, a raíz de los atentados del 11 de Marzo, ha surgido - quizás de forma natural, quizás deliberada - una nueva trampa que es preciso evitar. Y es la idea de que, frente a la masacre cometida por el terrorismo islámico en Madrid, se ha corrido el riesgo de establecer una diferenciación entre terroristas malos y menos malos, entre terroristas crueles y no tan crueles e incluso entre víctimas de verdad y no tan víctimas. Y ésa, como todas, es una trampa peligrosa.

El terrorismo no tiene grados igual que no tiene apellidos. El terrorismo es uno y es igual el terrorismo masivo, el tiro en la nuca, el coche bomba o la mochila explosiva del mismo modo que el terrorismo es el mismo sea autóctono o importado, persiga una causa u otra, elija víctimas concretas o ciudadanos anónimos. A veces, lo que parece una obviedad, tiene una especial trascendencia. Pensar que hay un terrorismo mejor que otro o menos malo que otro es ya, de por sí, ofrecer un atisbo de legitimación a los violentos.

Del mismo modo, tampoco entre las víctimas del terrorismo caben las distinciones. No hay diferencia entre las víctimas de antes y las de ahora, porque establecer esa distinción sería tanto como volver a tratar de relegar al olvido o a la indiferencia a quienes durante años han visto sus vidas marcadas por el terrorismo. Es también una trampa intolerable el volver todas las miradas a las nuevas víctimas si con ello se busca dar la espalda a las anteriores. Unas y otras merecen la misma

con todo un sistema público de ayudas e indemnizaciones, con un respaldo social y con un apoyo institucional tanto público como privado tan sólido como estructurado. Pero si ello es así ha sido precisamente porque las víctimas anteriores, que siguen siendo víctimas ahora, han logrado durante años, con un esfuerzo callado y constante, que los poderes públicos y la sociedad en su conjunto tomaran conciencia y asumieran el compromiso de defender y responder a sus necesidades e intereses.

Por ello, las víctimas de los últimos atentados están vinculadas a las víctimas anteriores y, en cierto modo, reciben el fruto de su esfuerzo. Lo deseable hubiese sido que hubiera existido siempre una voluntad de solidaridad con las víctimas semejante a la que hemos experimentado en los últimos meses. Pero el pasado no puede ser cambiado. Lo único que cabe ofrecer a esas miles de víctimas que vivieron en soledad y en silencio su dolor es el orgullo de saber que su sacrificio ha conducido a que la sociedad tenga ahora un instinto de reacción inmediato ante cada

nuevo atentado, un instinto que arrincona más aún a quienes los cometen y fortalecen a quienes los repudian.

No caigamos en la trampa de las distinciones. Llamemos a las cosas por su nombre. Los terroristas son terroristas y las víctimas son víctimas. Adjetivar a unos y a otros solo sirve para caer en trampas que siempre benefician a los mismos ■



atención, la misma dignificación y la misma defensa. El bosque de los ausentes tras el 11-M no puede impedirnos ver ese otro bosque, árbol a árbol, que forman las miles de víctimas del terrorismo que ya existían en nuestro país.

No cabe duda que, desde el punto de vista asistencial, las víctimas del 11-M se han encontrado

## VOLVER A LA NORMALIDAD FERNANDO RATIA

Madrid no olvida, pero Madrid debe volver a la vida para recuperarse. Afortunadamente, eso está ocurriendo, poco a poco, mientras las víctimas y sus familias soportan su dolor. Por eso hay que apoyarles, hay que ponerse a la disposición de las viudas y los huérfanos.

En muy poco tiempo, en los centros escolares más cercanos a los atentados del 11-M se ha diseñado un plan para sacar adelante a estos niños. Paralelamente, muchas entidades e instituciones se han puesto manos a la obra para dotar de todo lo necesario a esos niños y a sus familias, como complemento a las ayudas del Ministerio del Interior, de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento.

Pero esos niños, con su actitud, son los que dan más palpables muestras de que la vida sigue. Son esos niños el ejemplo más palpable de que Madrid

renace después del 11-M. Ellos serán los responsables de la vuelta a la normalidad.

La calle Téllez es precisamente un ejemplo de esa necesidad de volver a lo cotidiano. Los vecinos de esta calle fueron testigos de una tragedia humana indescriptible, provocada por los terroristas. Frente a sus viviendas estallaron varias mochilas bomba en el tren de cercanías número 17305, con un balance de 64 muertos y cientos de viajeros heridos. Pasado el tiempo, estos ciudadanos que presenciaron el horror quieren volver a la normalidad sin olvidar, porque eso es imposible. Téllez ahora trata de ser una calle como las demás.

Para salir adelante también son necesarias unas normas de convivencia que sólo con el sentido común se pueden aplicar. El hecho de que los autores de los atentados de Madrid fueran extranjeros, inmigrantes de origen marroquí, no debe ser motivo de brotes xenófobos contra los inmigrantes,

porque también ellos fueron víctimas de las mochilas bomba. Dice Consuelo Rumí, la secretaria de estado de Inmigración, que los inmigrantes "fueron abatidos por el fanatismo, el odio y la intolerancia, al igual que los ciudadanos españoles que cayeron junto a ellos. Son víctimas por igual".

El embajador marroquí en Madrid, Abdeslam Baraka, cree que "no hay problemas específicos de convivencia entre marroquíes y españoles que no se enmarquen en la problemática global del fenómeno de la inmigración". Y para reforzar esta tesis, argumenta que "la lucha contra el terrorismo debe unir a los pueblos".

Efectivamente, la lucha contra el terrorismo debe unir a los pueblos y debe ser motivo de consenso entre las formaciones políticas españolas, porque como dice el Ministro del Interior, José Antonio Alonso, es "imprescindible que los demócratas mantengamos la unidad" ■

# LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA



## Los modelos de financiación autonómica

El profesor José V. Sevilla Segura<sup>1</sup> define el modelo federal, que, según él, es el que inspira nuestro sistema actual de financiación autonómica, como aquél en que cada nivel de gobierno, central o regional, puede establecer sus propios impuestos y configurar sus políticas de acuerdo con la distribución constitucional de competencias entre uno y otro nivel de gobierno. Frente a este modelo, lo característico del modelo confederal sería que éste niega el derecho de la hacienda central a establecer exacciones sobre los ciudadanos.

El modelo centralizado sería, obviamente, el que no establece hacienda alguna más allá de la central, independientemente, tal vez, de las locales, en ámbitos muy propios de su incumbencia.



## El modelo constitucional actual

Los art. 156, 157 y 158 de nuestra Constitución impiden claramente la posibilidad de establecer un modelo que no sea o el confederal o el federal.

Podemos establecer, por tanto, que mientras el modelo general establecido por la Constitución de 1978 es el federal, en los territorios forales (CAPV y Navarra) se puede hablar ya de unas relaciones propias de un modelo confederal, y que la propuesta financiera de la Generalitat catalana pretende incorporar elementos que le equiparen o le aproximen a dicho modelo.

La llegada del tripartito al Gobierno de la Generalitat de Catalunya ha avivado un conflicto de intereses que ya llevaba latente desde los últimos años: el modo de repartir los recursos públicos del Estado para que las CC.AA. puedan hacer frente a sus gastos; es decir: el de la financiación autonómica.

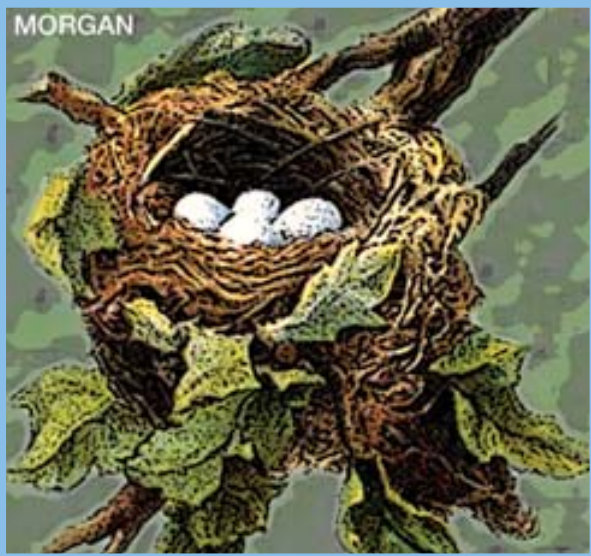


## ¿Qué es y para qué sirve un sistema fiscal?

Cualquier comunidad de personas (incluso las de vecinos) tienen que hacer frente a una serie de gastos comunes. Un sistema fiscal debe servir, en principio, para esta-

blecer las normas coercitivas de recaudación de recursos privados para dedicarlos a financiar dichos gastos comunes. Detrás de un sistema fiscal existen, por tanto, dos grandes decisiones políticas: en qué gastar y cuánto recaudar de cada cual: son, por tanto, decisiones ideológicas en ningún caso neutrales. La socialdemocracia europea ha utilizado tradicionalmente el sistema fiscal para llevar a cabo acciones de distribución personal de la renta. Se trata, en definitiva, de, a diferencia, por ejemplo, de una comunidad de vecinos, recaudar más del que más tiene y revertir en gasto público más al que menos tiene (mediante la universalización de la enseñanza, la sanidad, el acceso a la vivienda, las transferencias para alcanzar el máximo de igualdad de oportunidades, etc.).

En un Estado descentralizado como el nuestro, la dicotomía recaudación-gasto (y, en definitiva, el objetivo final de redistribución de la renta) se reproduce también desde el punto de vista de las CC.AA.; es decir, que no son únicamente las personas los sujetos activos y pasivos del sistema, sino también las propias CC.AA., estableciendo, en su caso, y según el modelo elegido, un escalón intermedio entre el Estado, en su acepción absoluta, y la persona.



## El sistema del concierto

Las relaciones de orden tributario entre Euskadi y el Estado español se regulan mediante el sistema de Concierto Económico, cuya aplicación provee a la Comunidad Autónoma Vasca de los recursos típicos de una Hacienda Pública a través de la recaudación de los tributos. Más allá de las connotaciones puramente económicas, el Concierto proporciona plena autonomía a la Administración pública vasca y posibilita el ejercicio de las competencias (funciones y servicios) que corresponden a Euskadi en virtud de su Estatuto de Autonomía.

El sistema de Concierto Económico -cuyos orígenes datan de la segunda mitad del siglo XIX- fue ratificado en 1978 mediante el reconocimiento expreso por la Disposición Adicional Primera de la Constitución Española de una realidad histórica de carácter político para los territorios forales vascos: los llamados derechos históricos. El Título III del Estatuto de Autonomía del País Vasco reconoce a Euskadi su propia Hacienda Autónoma para el ejercicio y desarrollo de sus competencias. Así, los Territorios Históricos disponen tanto de capacidad normativa para regular los impuestos como de autonomía para la gestión y recaudación de los mismos.

El País Vasco transfiere parte de los recursos tributarios a la Hacienda estatal para hacer frente a las cargas generales que son de competencia exclusiva del Estado, entre las que destacan las Relaciones Internacionales, la Defensa y las Fuerzas Armadas, los regímenes aduanero y arancelario y el transporte de ámbito o interés general.

Esta contribución que realiza Euskadi se denomina Cupo y su cuantificación viene dada por la dimensión de las cargas del Estado. Es decir, el País Vasco no paga el Cupo al Estado según sus disponibilidades sino en función de las cargas generales del Estado. De esta manera, el País Vasco contribuye en función de su capacidad, de su renta relativa, ya que el Cupo es el resultado de aplicar a las cargas generales del Estado el índice relativo de su capacidad de contribución respecto del conjunto del Estado.

El Gobierno Vasco y el Central alcanzaron un acuerdo a lo largo del año 2002 para renovar definitivamente las leyes del Concierto Económico y del Cupo.

Como consecuencia de este acuerdo las Haciendas Forales de la CAPV tienen capacidad recaudatoria y normativa sobre la mayoría de los impuestos. Esto quiere decir que, en el ámbito de

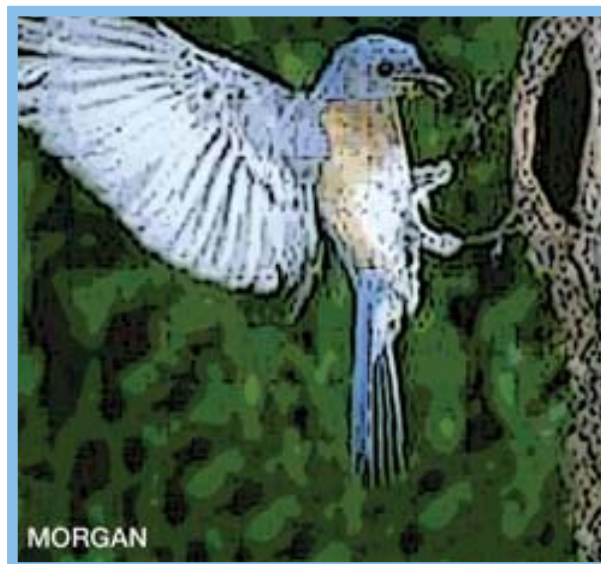
los impuestos, la CAPV tiene casi toda la capacidad competencial en lo que a este respecto puede afectar a las empresas y ciudadanos vascos.

Las Haciendas Forales recaudan todos los impuestos y tienen capacidad normativa sobre la mayoría de ellos. En algunos casos, las Haciendas Forales únicamente los recaudan, no pudiendo legislar sobre ellos: Impuesto sobre Valor Añadido (IVA), Impuestos especiales, imposición sobre Primas de Seguros, impuestos sobre algunos Medios de Transporte y la tasa fiscal sobre el Juego.



## El cálculo del cupo

En primer lugar habrá que conocer qué porcentaje de cargas no están asumidas por los territorios forales en relación a todas ellas. Ese porcentaje está calculado en el 46,3% del gasto del Estado a nivel nacional. Como se calcula que la renta vasca representa el 6,24% de la renta nacional, el cupo se obtiene, en términos generales, aplicando este porcentaje al montante resultante del 46,3% del presupuesto del Estado.



## ¿Es un privilegio el sistema de concierto?

Si partimos de la hipótesis de que los parámetros que sirven de base al cálculo del cupo son correctos y teniendo en cuenta que los mecanismos de solidaridad interregional se

incluyen en su cálculo, podemos decir que, en sí, este sistema es neutral: no constituye per se un privilegio.

Sin embargo, el profesor Alfonso Utrilla de la Hoz2 sostiene que tanto el índice de imputación de rentas (6,24%), pero, sobre todo, el sistema de cálculo que supone la diferencia entre competencias asumidas y no asumidas (53,7%-46,3%), genera un superávit a las Haciendas Forales, pues las cargas asumidas sólo vienen a representar, según sus cálculos, el 63,9% de los tributos concertados con que les hacen frente. Luego, desde el punto de vista estrictamente económico, el privilegio no provendría del sistema en sí, sino de un erróneo modo de cálculo.

A su vez, el historiador Luis Castells Arteche explica este error de cálculo en una "tradición histórica de falta de transparencia en los cálculos fiscales, tradicionalmente admitida de un modo tácito por ambas partes, y siempre en beneficio de las haciendas forales. El concierto fue una salida que se ingenió Cánovas en 1878 para atenuar posibles descontentos, imitando el modelo que existía para Navarra, y que, económicamente, reportó indudables beneficios al País Vasco, entre otras cosas porque el modo de realizar los cálculos fiscales era sumamente ventajoso para estas provincias. Nuestros ancestros se cuidaban de que el Estado desconociera absolutamente el estado de la riqueza del País, para así mostrar el supuesto estado de postración económica de las provincias vascas (existen documentos, por ejemplo, donde, para el cálculo del cupo, se pretende comparar la riqueza de la Vizcaya industrial de finales del siglo XIX con la de provincias más pobres de Castilla)."<sup>3</sup>

Así pues, tanto la metodología de cálculo como la tradición histórica parecen apostar por la correlación entre sistema de concierto y privilegio fiscal.



## Las balanzas fiscales

Una balanza fiscal pretende, por un lado, imputar regionalmente los ingresos de la Hacienda Central y, por otro, sus gastos. A partir de su diferencia surgirá una balanza positiva (la C.A. recibe más de lo que aporta) o negativa. Como decíamos más arriba, una concepción socialdemócrata del papel de la fiscalidad en un estado moderno exige que las personas y/o Comunidades con más renta por habitante financien parte de los gastos de las de menos renta por habitante; es decir, la correlación entre PIB por habitante y Saldo fiscal ha de ser inversa. En línea-

as generales, y siguiendo a los profesores José V. Sevilla Segura y Ezequiel Uriel Jiménez<sup>4</sup> esto se da así en el global del Estado Autonómico español, excepto en el caso de las Comunidades Forales, lo que demuestra el éxito del sistema general de financiación autonómica y el privilegio que representa el régimen de concierto.

En efecto, mientras las balanzas fiscales de las Comunidades Forales son positivas, las de comunidades como Aragón, La Rioja o C. Valenciana son negativas, cuando se sitúan por debajo de las comunidades forales en el PIB/habitante. Esta anomalía demuestra el error que existe en la base para el cálculo del cupo, y que, según el profesor Sevilla, se debe a que no se incluyen aquellos gastos del Estado que se destinan a las políticas de equidad interterritorial.

confederal en la financiación autonómica general española.

Desde mi punto de vista esto es técnicamente posible si se modificara la metodología del cálculo del cupo, de modo que se cuantificase correctamente el concepto de "cargas no asumidas", en el cual figurase meridianamente la parte correspondiente a la necesaria financiación de la política de equidad territorial, pero resulta obvio que, siguiendo al profesor Sevilla, si extendiésemos la metodología actual de cálculo del cupo a todas las comunidades autónomas se produciría la quiebra del Estado, dado que la suma de todos los cupos no alcanzarían a cubrir los gastos del Estado. Subyace, por tanto, más un problema político que económico en un planteamiento de generalización del modelo de concierto.

decisión política, del mismo modo que en su aplicación.

Como sostienen los mencionados profesores Sevilla y Castells, un modelo confederal, en el que cada C.A. negocia con el Estado central, al estilo de lo que ya sucede en los territorios forales, y que pretende también Catalunya, supone que las haciendas regionales establecen todos sus impuestos, mientras que la hacienda central se financia con transferencias de aquéllas, perdiéndose uno de los aspectos más importantes que definen a un Estado: su capacidad de fijar la política fiscal; es decir, prestar los servicios que le competen y, sobre todo, establecer políticas de redistribución de la renta entre todos los ciudadanos del Estado. En un modelo confederal, los recursos para llevar a cabo una política de equidad interregional serían negociables con cada C.A., dejando, en consecuencia, de ser una responsabilidad exclusiva del gobierno central el grado de progresividad del sistema fiscal, el volumen de gasto de la hacienda central y el nivel de servicios que ésta garantizase a todas las regiones.

Que una C.A. de alto PIB/habitante tenga un saldo fiscal negativo no significa un agravio mayor que el que podría aducir un ciudadano con elevadas rentas que se quejara de que no tuviera derecho a las mismas subvenciones que el de rentas bajas. En definitiva, incluso con saldo negativo, una C.A. puede estar siendo beneficiada en dicho saldo debido a la debilidad de la progresividad del impuesto, salvo que no se sintiera

implicada en el bienestar del resto de las CC.AA.

En mi opinión, el nacionalismo nos ha metido en un debate falso: el de la distribución de los recursos públicos entre CC.AA., cuando, por lo menos desde el punto de vista de la socialdemocracia, el debate debe ser el de la distribución de los recursos públicos entre los ciudadanos, pertenezcan a la C.A. que pertenezcan o, cada vez más, pertenezcan al Estado de la U.E. que pertenezcan ■ **AMAIA LABAYEN**



## La generalización del sistema de concierto

**E**l Gobierno tripartito de Catalunya y la oposición nacionalista desean un modelo de financiación para su Comunidad similar al vasco. No es descabellado pensar que el "efecto dominó" pueda pretender generalizarlo y pasar de un modelo federal a uno

## Conclusiones

**L**as decisiones sobre financiación autonómica son fundamentalmente políticas, y, por tanto, ideológicas. En la propia elección del modelo de financiación ya subyace una

SALDOS FISCALES. DISTRIBUYENDO EL DÉFICIT (Media 1991-1996)					
	Saldo fiscal por habitante		PIB por habitante		Saldo / PIB (%)
	Pesetas	Nº Orden	Pesetas	Nº Orden	
Madrid	-322.283	1	2.021.141	2	-15,94
Baleares	-244.374	2	2.109.813	1	-11,58
Cataluña	-161.123	3	2.003.367	3	-8,04
Aragón	-40.662	4	1.817.036	6	-2,24
La Rioja	-22.859	5	1.813.134	7	-1,26
C. Valenciana	-7.657	6	1.571.901	8	-0,49
Navarra	22.175	7	1.989.691	4	1,11
País vasco	72.922	8	1.878.517	5	3,88
Cantabria	60.037	9	1.570.778	9	3,82
Castilla y León	79.537	10	1.507.449	10	5,28
Murcia	97.675	11	1.435.472	13	6,80
Galicia	116.018	12	1.278.882	16	9,07
Ceuta-Melilla	133.837	13	1.420.765	14	9,42
Canarias	152.661	14	1.493.546	11	10,22
Andalucía	155.956	15	1.203.743	17	12,95
Castilla-La Mancha	153.590	16	1.360.126	15	11,29
Asturias	154.069	17	1.471.571	12	10,47
Extremadura	234.875	18	1.133.843	18	20,71

Estimación de la cobertura de las cargas asumidas por tributos concertados en el País Vasco a partir de la metodología del cupo 2002		
	Miles de euros	%
Cargas asumidas	4.830.484,82	
Tributos concertados reales	8.649.622,30	
Cupo líquido	1.090.664,48	
Tributos concertados reales netos	7.558.957,82	
<b>Porcentaje cargas / Tributos concertados neto</b>	<b>63,90</b>	

Fuentes: José V. Sevilla a partir de de una tabla de Ezequiel Uriel Jiménez Alfonso Utrilla de la Hoz

- 1.- José V. Sevilla Segura. *Revista de libros*, nº 86. Febrero de 2004.
- 2.- Alfonso Utrilla de la Hoz. "Estimación de las implicaciones sobre el sector público de una alternativa secesionista en el País Vasco", en "Economía de la Secesión. El proyecto nacionalista y el País Vasco", pags. 187 a 238. Mikel Buesa. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 2004.
- 3.- Luis Castells Arteché. Correspondencia particular. Ver también: Luis Castells Arteché. *La Abolición de los Fueros vascos*. Revista Ayer, nº 52 (separata). 2003.
- 4.- José V. Sevilla Segura (ver nota 1). Ezequiel Uriel Jiménez. *Una aproximación a las balanzas fiscales de las comunidades autónomas*. Bilbao, Fundación BBVA, 2003.



## RAFA JIMÉNEZ

► Nuestro sistema se diferencia del antiguo sistema feudal en que las contribuciones al sostenimiento del Gobierno central no son "donativos voluntarios" de reinos y señoríos, sino aportaciones definidas y (relativamente) objetivadas en la Ley del Cupo de 1981.

Esta entrevista va dirigida a las personas que, como nosotras mismas, no tienen ni idea de economía. El objetivo de hacer una entrevista sobre un tema tan árido como la financiación autonómica era sobre todo aclarar conceptos que se manejan habitualmente en la política de nuestro país y que muchos nunca hemos entendido. ¿Qué es el Cupo, qué es el Concierto económico, por qué bailan tanto las cifras, de qué habla la *vicelehendakari Zenarruzabeitia* cuando sale en la tele siempre enfadada, con esa cara de perro (malo)? Las primeras que necesitábamos entender éramos las **Katuarrainak** que de economía andamos muy flojas. Por eso pensamos en **Rafa Jiménez**, por-

que es una persona que sabe hacerse entender. **Rafa** consigue que lo más complicado se haga por fin entendible, porque es capaz de desmenuzar los conceptos de manera a hacerlos asequibles a cualquiera que no domine los grandes conceptos económicos. Ahora sólo nos falta saber si vosotros también habéis entendido algo...

### KATUARRAINAK

Antes de entrar en materia, Rafa cree que es importante recordar que el nacimiento de los estados modernos en el siglo XIX lleva aparejado el reforzamiento económico (y político) de los gobiernos centrales, sobre todo allí donde el sistema político dominante era federal o confederal o simplemente un residuo del antiguo régimen. El desarrollo tecnológico e industrial que se inicia en este siglo en el transporte, la energía, las comunicaciones, la sanidad, la defensa, etc., no sólo implica la desaparición de fronteras interiores que permita su expansión, sino que obliga a los gobiernos centra-

les de los estados federales o confederales a disponer de un presupuesto elevado para la creación de infraestructuras y la financiación del gasto militar.

Estos gobiernos, que dependían en el antiguo régimen de las contribuciones pactadas de los estados regionales, como en Estados Unidos o en Alemania e Italia, (y en buena parte de España), tienen que establecer algunos impuestos centrales que les aseguren la estabilidad y la seguridad económicas.

El reforzamiento del Estado (federal o central) no es fácil y la historia del siglo XIX está llena de guerras civiles, que se presentan muchas veces como guerras de sucesión (en España), de religión (en Suiza), de culturas como la abolición de la esclavitud en Estados Unidos o las pretensiones carlistas en España, cuando no son otra cosa que las complicaciones del parto de los estados modernos, tal como hoy los conocemos.

La financiación del estado federal moderno es una combinación de impuestos centrales (federales), normalmente sobre las rentas de personas y sociedades, que cubren el presupuesto del gobierno central, y de impuestos regionales y locales (normalmente sobre el consumo y la propiedad) que cubren los presupuestos de los gobiernos regionales. Los gobiernos centrales, además, tienen la capacidad de compensar mediante transferencias las desigualdades regionales.

### ■ ¿Cómo funciona económicamente nuestro Estado de las Autonomías?

- La financiación autonómica española camina en la dirección que hemos apuntado en la introducción, pero partiendo de un modelo más bien centralista. Hasta muy recientemente era el Gobierno central el que recaudaba la mayoría de los impuestos: renta (IRPF y Sociedades), consumo (IVA) e impuestos especiales (gasolinhas, alcohol, tabaco, etc.) y utilizaba las transferencias para financiar los presupuestos autonómicos.

Los entes autonómicos y locales (diputaciones y municipios) tenían y tienen escasos ingresos propios: contribuciones urbanas, impuesto de actividades económicas (IAE, abolido en el año 2003) y diferentes tasas.



Los entes autonómicos y locales (diputaciones y municipios) tenían y tienen escasos ingresos propios: contribuciones urbanas, impuesto de actividades económicas (IAE, abolido en el año 2003) y diferentes tasas.

Este esquema va evolucionando actualmente hacia un modelo de corresponsabilidad fiscal: las autonomías reciben un porcentaje creciente de los impuestos que recauda el Gobierno central (un 35%, creo) y participan en la gestión de los impuestos especiales, además de recibir transferencias que favorecen a las regiones más pobres o más afectadas por coyunturas especiales (reconversiones industriales, catástrofes, etc.).

A medida que las comunidades autónomas vayan gestionando nuevas competencias, además de las de educación, sanidad, etc., que ya tienen, el porcentaje de participación en los impuestos irá lógicamente creciendo.

#### ■ ¿Qué es el Concierto Económico?

● Es importante hablar en plural porque existen conciertos (y cupos) con Navarra y Euskadi, e incluso dentro de Euskadi, el concierto hace referencia a los derechos históricos de Álava. Los distintos regímenes forales propios del antiguo régimen van desapareciendo en España en la medida en que se va consolidando un estado moderno. Y este es un proceso que empieza en el siglo XVI y termina con la última guerra carlista en 1876, cuando Navarra y las tres provincias vascas pierden sus fueros (o derechos especiales) pero conservan un privilegio fiscal en forma de concierto económico y cupo. En 1939, al final de la guerra civil, Vizcaya y Guipúzcoa pierden este privilegio fiscal que conservan Navarra y Álava, que se habían puesto del lado de Franco en la contienda. Con la restauración democrática, vuelve a surgir las figuras de los conciertos y cupos, esta vez para Navarra y la Comunidad Autónoma del País Vasco.

#### ■ ¿Cuál es la idea central del Concierto?

● El Concierto Económico devuelve al País Vasco la exención fiscal (propia del antiguo régimen) al consagrar el principio general de que el Gobierno central (Madrid, en la terminología nacionalista) no recauda impuestos en Euskadi. Con otras palabras, los ciudadanos vascos no pagan impuestos al Gobierno central, sino que lo hacen exclusivamente a las diputaciones y a los municipios vascos, que son los que, dentro del marco general definido por el Estado, legislan y recaudan en materia fiscal.

Esta es la esencia del Concierto y supone una situación excepcional y única en todo el panorama fiscal internacional. No existe, que yo sepa, ningún gobierno central, federal o no, que haya renunciado a cobrar impuestos en una parte de su territorio.

#### ■ ¿A qué se llama el Cupo?

● Como contrapartida, el Gobierno central no corre con los gastos de la administración vasca, que debe hacer frente al coste de las competencias asumidas en el Estatuto de Autonomía y a las trasferidas posteriormente, como son la educación, la sanidad, la agricultura, la industria y el comercio, el transporte regional, etc.

Los distintos regímenes forales propios del antiguo régimen van desapareciendo en España en la medida en que se va consolidando un estado moderno. Y este es un proceso que empieza en el siglo XVI y termina con la última guerra carlista

Nuestro sistema se diferencia del antiguo sistema feudal en que las contribuciones al sostenimiento del Gobierno central no son "donativos voluntarios" de reinos y señoríos, sino aportaciones definidas y (relativamente) objetivadas en la Ley del Cupo de 1981.

De acuerdo con esta Ley, el País Vasco contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado por las competencias no asumidas por la administración vasca, como son la defensa y la policía (incluida la policía autónoma, que la paga entera el Gobierno central), la actividad exterior, los ferrocarriles estatales, los puertos y aeropuertos, la Casa

## CUPO VA, CUPO VIENE TOLOMEIO

El pasado 30 de abril, el *Gobierno* descontó 32,2 millones del pago al País Vasco por la liquidación del IVA y los impuestos especiales. En un principio, el nuevo *Gobierno socialista* había prometido no hacerlo, como prueba de distensión en las relaciones que habían mantenido **Vitoria** y **Madrid** mientras el PP estuvo en el poder, pero finalmente se impuso la realidad y el *Gobierno* se cobró lo que el *Ejecutivo vasco* había retenido injustamente. El contencioso del *Cupo* se remonta al año pasado cuando el *Gobierno vasco* decidió retener 32,2 millones del *Cupo* que tenía que pagar al *Estado* entendiendo que se le debían desde 2001 como consecuencia de la financiación sanitaria. El entonces titular del *Ministerio de Hacienda*, **Montoro**, repuso que el País Vasco no tenía derecho a dicha cantidad debido a su régimen sanitario específico y, tras criticar la unilateralidad de la decisión del *Ejecutivo autonómico*, procedió a descontar los 32,2 millones de la liquidación del IVA y los impuestos especiales, tal y como ha hecho este año el *Gobierno*

*socialista* después de que el *Ejecutivo vasco* volviera a quedarse con ellos unilateralmente. El **secretario de Política Fiscal** aseguró que el *Ministerio de Hacienda* "va a seguir haciendo lo que debe, que es mantener el equilibrio financiero, y eso se hace trayendo los 32 millones, de forma que mantengamos la cuenta equilibrada hasta que ellos dejen de provocar más conflictos". La acción del *Gobierno socialista* no le ha gustado nada a la *vicelehendakari* **Idoia Zenarruzabeitia** que declaró: "Con el *Gobierno del PP* la frase era paga y después hablamos, y parece que hoy se ha reconvertido en: para empezar a hablar, me descuentan los 32 millones de euros. Será un gesto o una inercia del pasado, porque si queremos construir el diálogo con una política de gestos, esto no es lo que acaba de hacer el *Gobierno español*. Es un mal precedente".

Noticias de última hora aseguran que **Zapatero** le habría prometido a **Ibarretxe** que le pagará la parte correspondiente a la financiación sanitaria objeto del litigio ■



Esta simpática instantánea no es lo que parece. La consejera **Zenarruzabeitia** (*Zenarruzabestia* la llaman sus enemigos), apodada **el cuerpo** o **la percha**, por su peculiar elegancia, demostró muy poco arte con la capa y el cupo ante el ministro **Montoro**, que se defendió como un miura y no cedió ante ninguno de sus engaños.

Real, el Congreso, el Senado y otros poderes del Estado, etc., así como un fondo de cooperación interregional.

#### ■ ¿Cómo se calcula?

- A ver si consigo explicarlo.

En principio consiste en un porcentaje de estos gastos estatales, un porcentaje que se fijó en el 6,24% en 1981 y que no ha variado desde entonces. Este es el peso estimado que la economía vasca tenía en la economía española en esa época. (Aunque el porcentaje actual real está más cerca del 6,50%).

Una vez conocido el presupuesto del Gobierno central, aproximadamente 25 billones de las viejas pesetas en el año 2003, vamos a descontar de este presupuesto el gasto que Madrid hace en las actividades transferidas al País Vasco, las cargas asumidas, las que pagamos directamente los vascos. Este descuento tiene sus complicaciones y exige leerse el presupuesto con lupa, pero, bueno, la Comisión Mixta del Cupo hace sus deberes y llega a la conclusión de que hay que descontar 14 billones de pesetas. El resto, 11 billones de pesetas, es decir, el 44% del presupuesto estatal, hay que pagarlo en Madrid.

Si lo dividimos por 16 (o apliquemos la cifra mágica del 6,24), a los vascos nos toca pagar 680.000 millones de pesetas. ¿Y con esto se acaba la historia? Pues no, porque hay que hacer ajustes. Y aquí entramos en un cierto mercadeo.

Primer ajuste: el IVA. Los vascos pagamos a Madrid el IVA de los productos que consumimos aquí pero que se fabrican fuera de Euskadi. Y hay que descontarlo. Lo difícil es calcularlo, pero se calcula.

Segundo ajuste: los impuestos especiales sobre la gasolina, el tabaco, el alcohol y las tasas por el DNI, el pasaporte, que los vascos pagamos a Madrid. También se calculan (bueno, se estiman) y se descuentan.

Tercer ajuste: el déficit del Estado. Euskadi no paga pufos. Por lo tanto, descontamos el 6,24 % del déficit público. (Téngase en cuenta que

Madrid tapa últimamente su déficit con el superávit de la Seguridad Social, por lo que el déficit sigue siendo muy importante).

Después de todos estos ajustes lo que queda es el cupo neto: 180.000 millones de pesetas aproximadamente, que habrá que pagar en varios plazos.

#### ■ ¿Se acabaron los problemas? ¿Y los 32 millones de euros?

● Pues no, porque ¿qué pasa si después de pactado el cupo, va Madrid y, por ejemplo, del presupuesto de 11 billones, suelta 500 millones de euros a las otras comunidades autónomas para gastos de Sanidad? Pues que sale la señora Zenarruzabeitia diciendo "¡Ojo! Que esos 500

Cuando los nacionalistas reclaman la ruptura de la Caja Única, no están pensando en obtener privilegios. No se busca tanto una ventaja económica como poder político. Manejar la caja supone administrar en Vitoria otros seiscientos mil millones.



millones de euros no estaban destinados a la Sanidad y, por lo tanto, hay que reducir el cupo en el 6,24 % de 500, es decir, los tan traídos y llevados 32 millones de euros. Según esta lógica, cada vez que hay una modificación entre el presupuesto previsto y el ejecutado, habría que reajustar el Cupo. Una locura, que lleva a un permanente tira y afloja.

#### ■ Y eso del Concierto renovable o indefinido, que se pactó hace algún tiempo, ¿qué es exactamente?

● Lo que se pacta o lo que se cierra es el sistema de cálculo. Es decir se consolida ese 6,24% y luego lo que se establece son fórmulas complicadas para los ajustes que ya he mencionado en

función de la renta, de la población, de la presión fiscal, etc.

#### ■ ¿Es un privilegio el Cupo o se podría generalizar en toda España?

● Si el cupo vasco, con el 6,24 % de aportación, es de 180.000 millones de pesetas, y su fórmula se generalizara al resto de España, habría que multiplicar el cupo por 16 (curiosamente éste es casi el número de autonomías españolas, 17).

El Gobierno central recaudaría vía cupo algo menos de 3 billones de pesetas y seguiría necesitando 11 billones para cubrir su presupuesto actual.

#### ■ Podemos afirmar entonces que es un privilegio.

● Sí, porque aunque la aproximación sea muy burda, ¿quién pagaría el resto? La generalización del Cupo vasco sería imposible. No habría café para todos. De otro modo el Estado entraría en liquidación. Y en el fondo eso es lo que los nacionalismos cuestionan: si el Estado central tiene que existir como tal o tiene que ser una especie de coordinador "light" de las diferentes autonomías.

¿Habría que renunciar al ejército, a la policía, a los servicios en el exterior, a la investigación básica, entre otras cosas? ¿Tendríamos 17 legislaciones fiscales? ¿Y 17 fronteras invisibles? ¿Desaparecería el estado español en la Unión Europea de las regiones? ¿Volveríamos al estado pastoril de Malta como parecía añorar algún ilustre nacionalista hace unos días? Y, sobre todo, ¿quién pondría orden entre los vascos?

#### ■ ¿La Seguridad Social está transferida?

● Sólo la parte correspondiente al gasto sanitario; el resto es competencia del Estado y tiene su propio presupuesto de trece billones de pesetas. Pero hoy el 90% del gasto de la Seguridad Social corresponde a pensiones, por lo que se puede decir que la única función de la Seguridad Social es la administración de las pensiones.

#### ■ ¿Se puede romper la Caja Única?

● Todos los españoles ingresan sus cuotas en una misma caja, la Tesorería de la Seguridad. De esta caja única se pagan todas las pensiones, mediante un sistema de reparto. Cuando los nacionalistas reclaman la ruptura de la Caja Única, no están pensando (creo yo), en obtener privilegios (no estamos en 1981, en el momento de mayor actividad de ETA). De hecho, el País Vasco tiene más pensiones y más altas que la media española. No se busca tanto una ventaja económica como poder político. Manejar la caja supone administrar en Vitoria otros seiscientos mil millones, rebajar el poder del centro e incrementar la nómina de los "fieles" ■



## EL MUSEO DIDÁCTICO DE EL CABRA

El sábado 24 de abril, a las doce del mediodía, **Zumalde**, con su *pata de cabra*, retiró las tres maderas clavadas el viernes por la Ertzaintza en la puerta de entrada de la exposición para permitir, según indicó a los medios, que "el pueblo conozca de forma gratuita esta muestra didáctica" que, a su juicio, no ofende a las víctimas.

La exposición estaba instalada en el **Museo Artea**, que es el museo del nacionalismo vasco, ubicado en la segunda planta y entornos del restaurante que **El Cabra** regenta desde hace años debido a una concesión del Partido Nacionalismo Vasco. La Ertzaintza no intervino ni apareció por el lugar.

Foto EFE

### El Cabra

El ex militante de ETA **Xabier Zumalde**, alias *el Cabra* abrió el 22 de abril un museo sobre la ETA de los años 70 en el pueblo vizcaíno de **Artea**. La exposición contenía numerosos objetos, entre los que se encontraban armas y explosivos simulados, documentos, vestimentas y la reproducción de un *zulo* a tamaño natural. Ante las protestas de diferentes asociaciones y colectivos de víctimas, entre los que se encontraba la propia oficina gubernamental de *Atención a las Víctimas*, el *Gobierno vasco* pidió al *Ayuntamiento de Artea*, regido por el PNV, que cerrase la muestra. Finalmente, la *Ertzaintza* acabó precintando el recinto, pero *el Cabra* lo desprecintó y volvió a abrir las puertas de su particular loa a la infamia. Esto ocurrió dos veces. *El Cabra* prolongó asimismo su actitud de desafío a la autoridad mediante continuas declaraciones a los medios de comunicación en las que mantenía su determinación a resistir si fuera preciso a la *Ertzaintza* con tal de garantizar que el museo permaneciera abierto. *El Cabra* tuvo que deponer su actitud el 2 de mayo ante la advertencia de la *Ertzaintza* de que incurriría en un delito de desacato a la autoridad como volviera a romper los precintos por tercera vez. Días antes, la *Guardia Civil* retiró las armas y explosivos simulados. *El Cabra* se enfrenta a una querrela interpuesta por la *Asociación de Víctimas del Terrorismo*. Como él mismo confesó a la prensa, confiaba que todo aquel montaje le sirviera para vender mejor su libro *Mi lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1967)*. La cadena *Tele 5* estuvo proyectando durante toda una semana en los telediarios de mediodía y noche entregas del documental sobre *el Cabra* dirigido por **Jon Sistiaga**. *Basta Ya* organizó una recogida de firmas contra la cadena de televisión por entender que banalizaba el terrorismo de ETA y ofendía a la memoria de las víctimas ■

ARANTXA QUIROGA

### Sancho III

En su invención del pasado a fin de poder reivindicar el presente, los nacionalistas se han construido con total desfachatez un rey a su medida, **Sancho III**. Despreciando absolutamente la *Historia*, quieren hacer creer a sus feligreses que hubo una vez un *rey de los vascos* que estaría encarnado por **Sancho III de Navarra**, lo que les permitiría establecer otro hecho falso, que existía algo parecido a un *estado vasco* en el s. XI. De este modo podrían asegurar que hubo una continuidad entre aquella proto-**Euskadi** del s.XI y la **Euskadi** cuya independencia reivindican ahora. **Sancho III** supondría, por consiguiente, el momento inaugural de **Euskadi**, porque como los procesos históricos suelen contar con antecedentes que preceden a la maduración, **Sancho III** sólo habría concedido carta de natura-

leza a algo que estuvo pugnando por cristalizar desde mucho antes. Un algo que tenía tanta conciencia de sí, que, en otra mentira histórica muy querida por el nacionalismo, se opuso a la ocupación romana manteniendo altivamente su independencia. Y como no se sabe que ocurriera nada en los territorios vascos antes de los romanos, se puede concluir abusivamente, como concluye con absoluta desfachatez el *lehendakari Ibarretxe*, que **Euskadi** existía como tal desde los tiempos del *Neolítico*. Cuando los nacionalistas de PNV, EA y *Batasuna* inauguraron el pasado 30 de mayo un monumento al **rey Sancho III** en **Fuenterrabía**, estaban dotando de nacimiento simbólico y retrospectivo a **Euskadi** o, como la llaman ahora, **Euskal Herria**. En dicho acto, *Ibarretxe* manifestó: "Hace mil años no había estados ni naciones, pero sí existía **Euskal Herria**". Pero ésa no es ni ha sido nunca la opinión de los historiadores comprometidos únicamente con la verdad de los hechos. Los expertos son unánimes en admitir que hacer del **rey Sancho III de Navarra** el monarca de los vascos es un disparate y un abuso. **Sancho III** reinó en **Navarra** y logró ampliar sus dominios por diferentes territorios -**Sobrarbe, Ribagorza, Castilla y León**- gracias al poder de las armas y a las alianzas matrimoniales. Como concluía el historiador **Daniel Reboledo** (*DV, 5-6-04*) en su artículo que acotaba el verdadero alcance histórico del ahora manipulado rey: "Ni *arquetipo de la españolidad rancia, ni señor de los vascos, Sancho el Mayor simplemente fue un producto de su época, la de la Reconquista, al igual que sus símbolos e insignias (recordemos el *arrano beltza* que ha monopolizado HB y algún grupo ultraderechista como el Frente Español-España 2000). Mirando siempre al pasado y manipulándolo no seguimos la senda correcta. Reivindicando fantasías absurdas a la par que inútiles, mucho menos. Superponiendo pueblos a ciudadanos, de ninguna forma. Nuestra lucha debe ser la de la Ilustración, la de los valores republicanos, la del ciudadano como centro de la teoría y de la práctica política, la del rechazo de cualquier tipo de autoritarismo, la del desprecio por el etnonacionalismo" ■*

AITOR EGINO

## EL SEÑOR DE LOS VASCOS

Una organización formada por *Udalbiltza, Ayuntamiento de Fuenterrabía, Fundación Euskokultur* y la *Asociación Irun XXI*, ha organizado una serie de actos que durarán cuatro meses, para conmemorar el centenario del nacimiento de **Sancho III el Mayor de Navarra**, "rey de los vascos". Se colocó una escultura en lo alto de **Jaizkibel**, cerca del cabo de **Higer**, obra de los hermanos **Aranguren**. Hubo pregón por parte del historiador **Jean Louis Davant**, coros, cantata, pastoral, teatro, dos libros, auresku de honor, danza de la *ikurriña*, comida popular... Una delicia nacionalista. Mejor... ¡un delirio nacionalista!



MORGAN

# LOS PELEDAÑOS DE LA VIOLENCIA

## Día 20 de abril de 2004

- ◆ Profanan la tumba del *geo* asesinado en Leganés y queman su cadáver.
- ◆ José A. Alonso, nuevo ministro del Interior, sitúa el *pacto antiterrorista* como eje principal de su gestión.
- ◆ Acusado de *kale borroka* pacta el pago de una multa con el fiscal en sustitución de la pena de dos años de cárcel.
- ◆ Garzón deja en libertad bajo fianza a otros tres imputados de *Udalbiltza*.

## Día 21 de abril de 2004

- ◆ Un museo vizcaíno gestionado por el ex dirigente etarra Xabier Zumalde en la localidad vizcaína de Artea expone explosivos, vestimentas y documentos utilizados por la banda terrorista. La muestra, incluso, reproduce un zulo.
- ◆ ETA reclama en una carta a Cox "*voluntad para solucionar el conflicto*".

## Día 22 de abril de 2004

- ◆ Garzón acusa a cuatro ex directivos de *Azkoyen* de haber financiado a ETA.
- ◆ La Fiscalía francesa se opone a la entrega inmediata de la presunta etarra Mercedes Chivite.
- ◆ Condenan a cinco años de cárcel a un individuo por amenazar a un edil del PP de Galdácano.
- ◆ Condenan a ocho años de prisión a un joven por quemar un autobús en Berango, en 2001.

## Día 23 de abril de 2004

- ◆ Las JJ GG de Guipúzcoa recuerdan a todas las víctimas y piden a ETA que "*desaparezca*".
- ◆ La Fiscalía amplía a Eguibar, Larreina y Morcillo la querrela por no disolver a SA.
- ◆ Garzón deja en libertad bajo fianza a dos ex dirigentes de HB.
- ◆ Condenan a quince meses de cárcel a un hombre por amenazar a una edil del PSE de Usúrbil.

## Día 24 de abril de 2004

- ◆ PNV y la ilegalizada *Batasuna* preparan la reunificación de *Udalbiltza*.
- ◆ La *Ertzaintza* clausura el museo de ETA.
- ◆ Bélgica rechaza la extradición a España del presunto etarra Jon Gómez López.
- ◆ ETA recupera el TNT ante los problemas que tiene para manipular dinamita.

## Día 25 de abril de 2004

- ◆ *El Cabra* rompe el precinto de la *Ertzaintza* y vuelve a abrir su exposición sobre ETA en Artea.

## Día 26 de abril de 2004

- ◆ ETA compró desde México bombas a través de sociedades tapadera.

## Día 27 de abril de 2004

- ◆ La *Guardia Civil* requisita las armas exhibidas en la muestra sobre la banda terrorista ETA.
- ◆ Otegui afirma sentirse más cerca de las tesis de Eguiguren que del *Plan Ibarretxe*.
- ◆ Los presuntos asesinos de dos empleados de *Electra* se niegan a declarar en el juicio.
- ◆ Dos rehenes galos de ETA renuncian por miedo a la acusación particular.

## Día 28 de abril de 2004

- ◆ La *Fiscalía* no aprecia delito en la exposición sobre terrorismo en Artea.
- ◆ ETA envía a embajadas en Madrid cartas con amenazas al turismo.

## Día 29 de abril de 2004

- ◆ *COVITE* pide que se cierre al museo sobre ETA abierto en Artea.

- ◆ Un tribunal belga vuelve a rechazar la entrega a España de un etarra para proteger sus derechos.

- ◆ Francia aplaza *sine die* la ejecución de la primera euroorden española contra ETA.

- ◆ Asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo piden a Interior que no se olvide a los asesinados anteriores al 11-M.

## Día 30 de abril de 2004

- ◆ Aguilar invoca el espíritu europeísta para pedir a Bélgica la entrega de dos etarras.

## Día 01 de mayo de 2004

- ◆ *Tele 5* ha dedicado varios minireportajes sucesivos al antiguo dirigente de ETA conocido como *El Cabra*, en los que dicho individuo muestra varios escondrijos, armas y materiales supuestamente empleados por ETA en los años sesenta, así como imágenes del entrenamiento de los terroristas.

## Día 02 de mayo de 2004

- ◆ La *Ertzaintza* impide la reapertura de la muestra sobre ETA sin hacer uso de la fuerza.

## Día 03 de mayo de 2004

- ◆ Juzgan a dos etarras con 22 años de retraso al perderse una declaración.

## Día 04 de mayo de 2004

- ◆ *El Cabra* quiere llevar su exposición sobre la banda terrorista ETA a Cataluña.

- ◆ La AVT se querrela contra el ex etarra Zumalde por su exposición sobre ETA.

## Día 05 de mayo de 2004

- ◆ Nueve presas etarras patean a tres internas en Alcalá Meco.
- ◆ Descartan la autoría de ETA en el robo en Francia de 500 kilos de nitrato amónico.
- ◆ Penas de tres a seis meses de cárcel para cinco franceses por ayudar a ETA a robar dinamita.
- ◆ España y Portugal refuerzan su colaboración en la lucha contra el terrorismo internacional.

## Día 06 de mayo de 2004

- ◆ El Tribunal Supremo declara ilegal que los ayuntamientos del País Vasco paguen entierros de etarras.
- ◆ La justicia francesa autoriza la extradición de los ex jefes de ETA *Txapote* y *Olga*.

## Día 07 de mayo de 2004

- ◆ La *Fundación José Luis López de Lacalle* otorga su premio anual al periodista Patxo Unzueta.
- ◆ El PP denuncia la posible ilegalidad de HZ, candidatura a las elecciones europeas auspiciada por la ilegalizada *Batasuna*.
- ◆ Iztueta anuncia medidas para que los presos etarras puedan matricularse en la UPV.
- ◆ Francia coloca a ETA como objetivo prioritario antiterrorista.
- ◆ Bélgica se compromete a agilizar la extradición de etarras.
- ◆ Montero critica la reforma que impide a los reclusos etarras estudiar en la UPV por ser innecesaria e inconveniente.

## Día 08 de mayo de 2004

- ◆ Homenaje en Andoain a José Luis López de Lacalle en el cuarto aniversario de su asesinato por ETA.
- ◆ El etarra *Iñaki de Rentería* condenado a un año de cárcel en Francia por negarse a dar muestras de ADN. Es la prime-

- ra sentencia de este tipo para un preso de ETA en el país vecino.

## Día 09 de mayo de 2004

- ◆ Azkarraga ve razones para pensar en una solución al terrorismo de ETA este año.

## Día 10 de mayo de 2004

- ◆ Un mes sin *kale borroka*. La ausencia absoluta de ataques y sabotajes en abril sólo encuentra precedente en octubre de 2003.

## Día 11 de mayo de 2004

- ◆ Los terroristas de ETA se alegran del 11-M porque les dio a conocer en el exterior.
- ◆ Absuelto un presunto etarra de un atentado al cuartel de la *Policía Nacional* en Baracaldo en 1982 por haber prescrito el delito.

## Día 12 de mayo de 2004

- ◆ Entidades catalanas por la paz emplazan a ETA a que abandone la "*violencia*".
- ◆ La justicia francesa tramita la primera *euroorden* por terrorismo deteniendo a tres miembros de *Segi* por presunta integración en ETA.

## Día 13 de mayo de 2004

- ◆ Zapatero y Rajoy rebajan la tensión en torno al *pacto antiterrorista* y acuerdan revitalizarlo.

## Día 14 de mayo de 2004

- ◆ Francia entrega a un miembro de ETA huido antes de ser condenado.
- ◆ Absueltos tres etarras del asesinato de dos empleados de *Electra* en San Sebastián por falta de pruebas.
- ◆ Premio *COVITE* a la argelina Saïda Benhabylés, Copresidenta de la *Federación Internacional de Víctimas*.

## Día 15 de mayo de 2004

- ◆ Descubren un campo de tiro de ETA en un bosque del Suroeste de Francia.
- ◆ Bélgica rectifica y avala la entrega a España de dos etarras en virtud de la *euroorden*.
- ◆ Sospechan que la banda terrorista ETA ha robado otros 700 kg. de nitrato de amonio.
- ◆ El PNV se enfrenta al *Gobierno* por la impugnación de una lista *pro-Batasuna*.

- ◆ La Policía detiene en Bilbao a dos presuntos integrantes de una célula de *Al-Qaeda*.

## Día 16 de mayo de 2004

- ◆ Presos etarras tachan a los jefes de incompetentes por las sucesivas caídas.
- ◆ El PSOE dice a la ilegalizada *Batasuna* que para ir a las elecciones debe "*renunciar a la violencia*".
- ◆ Dos jóvenes detenidos el pasado viernes por la *Ertzaintza* en San Sebastián por desórdenes públicos.
- ◆ Un tribunal de Francia juzga a los hermanos Ismael y Joxean Berasategui por la única evasión de un preso etarra en una cárcel gala.

## Día 18 de mayo de 2004

- ◆ Otegui afirma que la izquierda abertzale "*toma nota del intento de prohibir la lista de HZ*".

## Día 19 de mayo de 2004

- ◆ El *Gobierno* impugna la lista de HZ al vincular a 33 de sus 56 candidatos con *Batasuna*.
- ◆ ETA prevé atentar contra enemigos significativos en Cataluña, pese a la tregua.

## Día 20 de mayo de 2004

- ◆ Arzalluz considera que la *izquierda abertzale* tiene perfecto derecho a no condenar a ETA.

- ◆ Condenados a 17 años de cárcel cuatro jóvenes por lanzar cócteles molotov en julio de 1998 contra la Subcomisaría de la Ertzaintza de Amorebieta.

- ◆ Trasladan de una cárcel francesa a un ex jefe etarra por temor a una fuga en helicóptero.

#### Día 21 de mayo de 2004

- ◆ El Gobierno cree que ETA debate sobre una tregua, pero teme que la utilice para poder reorganizarse.

#### Día 22 de mayo de 2004

- ◆ El Supremo excluye a HZ por ser la candidatura encubierta de la ilegalizada Batasuna.

- ◆ Medalla de oro al Mérito en el Trabajo a las víctimas de los atentados terroristas del 11-M.

#### Día 23 de mayo de 2004

- ◆ HZ anuncia que acudirá a las europeas pese a lo que digan los tribunales.

- ◆ La banda terrorista ETA avisa que es el momento de la ruptura democrática.

#### Día 24 de mayo de 2004

- ◆ Ex presos etarras reunidos en San Sebastián en la denominada "conferencia internacional de solidaridad" ven legítimo el terrorismo.

- ◆ PNV y EA negocian en secreto con la ilegalizada Batasuna para que ETA les conceda una tregua.

- ◆ ETA pide un boicot a 60 empresas vascas que se han negado a pagar el denominado impuesto revolucionario.

- ◆ Lanzan un artefacto explosivo contra la sede de los socialistas de Iurreta.

- ◆ Para la Policía, la banda terrorista ETA sigue armándose.

#### Día 25 de mayo de 2004

- ◆ El Gobierno vasco equipara a las víctimas de ETA con las maltratadas, en el acceso a una vivienda protegida.

- ◆ El dirigente de la ilegalizada Batasuna Fernando Barrena asegura que en la agenda de Batasuna no figura negociar que ETA declare una tregua.

- ◆ Juzgan en París a puerta cerrada a terroristas de ETA por incidentes del público.

#### Día 26 de mayo de 2004

- ◆ Suspenden el pleno de Sestao por incidentes de la izquierda abertzale.

- ◆ Empresarios aragoneses reciben cartas de ETA exigiendo, con amenazas, diversas cantidades de dinero.

#### Día 27 de mayo de 2004

- ◆ Bélgica rechaza por tercera vez extraditar a dos presuntos etarras.

- ◆ ERC pide que se reconozca a etarras como "víctimas del franquismo".

- ◆ Amnistía Internacional ignora en su informe a los dos policías asesinados por ETA en 2003.

- ◆ Suspenden el pleno de Zarauz por incidentes de simpatizantes de la ilegalizada Batasuna.

#### Día 28 de mayo de 2004

- ◆ Atutxa defiende a la ilegalizada Batasuna e insiste en buscar soluciones para los proetarras.

- ◆ El Tribunal Constitucional confirma por unanimidad la exclusión de HZ para las elecciones europeas por responder a la estrategia de ETA.

- ◆ Aralar denuncia nuevas pintadas amenazantes en su

sede de Vitoria.

- ◆ Condenan a 30 años de cárcel a tres etarras por un atentado con coche bomba en Barcelona en diciembre de 2000.

#### Día 29 de mayo de 2004

- ◆ El alcalde de Guecho, Iñaki Zarraoa, del PNV, desaloja del pleno por la fuerza a Gotzone Mora por hacer frente a los proetarras.

- ◆ El etarra Igor Letona intenta fugarse de una cárcel de París con un falso pase de abogado.

- ◆ Ibarretxe anima a votar, incluso la anulada HZ, ante el "disparate" de su exclusión.

- ◆ Penas de 156 años de cárcel para el comando Barcelona.

#### Día 30 de mayo de 2004

- ◆ Doce meses sin víctimas mortales de ETA por primera vez en los últimos 30 años, sin incluir la tregua trampa de 1999.

- ◆ Algunos colectivos cívicos y de víctimas del terrorismo, como la Asociación de Víctimas del Terrorismo piden al PP y PSOE firmar el Pacto Antiterrorista.

- ◆ Radicales atacan con un artefacto de fabricación casera la sede socialista en Burlada.

- ◆ ETA se reestructura e intenta rearmarse para volver a atentar, pese a su declive interno.

#### Día 31 de mayo de 2004

- ◆ El sector "duro" de ETA se hace con el control tras un año sin poder matar.

- ◆ Homenaje en Sangüesa a Julián Embid y Bonifacio Martín, policías nacionales asesinados por ETA hace un año.

- ◆ Balza cree que ETA puede cometer un atentado contra la Ertzaintza, la Policía o el Ejército en cualquier momento.

- ◆ España, excluida por primera vez de un gran acuerdo antiterrorista europeo.

- ◆ Rompen la puerta y un cristal del batzoki de Durango.

#### Día 01 de junio de 2004

- ◆ Bilbao cerrará las txosnas que exhiban símbolos de apoyo al terrorismo.

- ◆ Un líder islamista propuso a ETA tras el 11-S realizar atentados terroristas conjuntos.

- ◆ Un error judicial desperdicia 10 años de trabajo contra la etarra Idoia Martínez García.

- ◆ Miembros de HZ se concentran ante la sede del PSE-EE en San Sebastián.

#### Día 02 de junio de 2004

- ◆ EA y Aralar ayudarán a la ilegalizada HZ a contar sus papeletas el 13-J.

- ◆ Siria pide a Hizbolá que deje de colaborar con la banda terrorista ETA.

- ◆ Un documento secreto revela contactos entre el entorno de ETA y un dirigente del Grupo Islamista Armado (GIA).

- ◆ La Justicia francesa rechaza la primera euroorden y deniega la entrega de tres miembros de Segi.

#### Día 03 de junio de 2004

- ◆ El marroquí Rafá Zouhier y Castro Toro estaban en la misma prisión en la que ETA contactó con el GIA.

- ◆ La Fiscalía alemana investiga un millonario lavado de dinero para ETA, provenientes del contrabando de cigari-

llos, a través de bancos suizos.

- ◆ La Junta Electoral Central ordena que todos los votos que se emitan a favor de HZ sean declarados nulos.

- ◆ Trece actos de kale borroka en mayo en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra.

#### Día 04 de junio de 2004

- ◆ La Justicia alemana acusa a la suiza de no facilitar datos acerca de la financiación de ETA.

- ◆ Atacan la sede de CC OO de Hernani.

- ◆ Radicales agreden a una persona que les recriminó la acción de colocar una bandera española en el batzoki de Baracaldo.

- ◆ Los últimos ataques confirman el rebrote de la kale borroka, que el pasado año descendió un 68%.

- ◆ Selección de fotos sobre 30 años de sufrimiento a consecuencia del terrorismo en una exposición en París organizada por la Fundación Miguel Ángel Blanco.

#### Día 05 de junio de 2004

- ◆ Homenajean en la intimidad a Jesús M<sup>a</sup> Pedrosa, edil del PP de Durango, asesinado por ETA hace 4 años.

#### Día 07 de junio de 2004

- ◆ La Audiencia Nacional juzga a 22 acusados de pertenecer o colaborar con ETA.

#### Día 08 de junio de 2004

- ◆ En libertad un fraile capuchino, miembro de ETA condenado por asesinato, tras estar 23 años en la cárcel.

- ◆ Un ex dirigente de Iparretarrak elegido presidente de la sección francesa del Observatorio Internacional de Prisiones.

#### Día 09 de junio de 2004

- ◆ Amnistía Internacional denuncia el terrorismo de ETA.

#### Día 10 de junio de 2004

- ◆ Organizaciones y partidos de la ilegalizada izquierda abertzale piden el voto para la anulada HZ.

- ◆ Francia entrega a España al etarra Aguirre Lete para cumplir las penas impuestas por asesinato y secuestro.

- ◆ La Audiencia Nacional concede redenciones extraordinarias a tres presos etarras.

- ◆ La Junta Electoral impide que una candidatura gallega presente apoderados para la anulada HZ.

#### Día 11 de junio de 2004

- ◆ El nuevo rector de la UPV pide que los reclusos etarras puedan volver a estudiar en la UPV.

#### Día 12 de junio de 2004

- ◆ El colectivo de presos de ETA anuncia que votará a la anulada HZ.

#### Día 13 de junio de 2004

- ◆ PNV, EA e IU instan a la UPV a trabajar para que los presos etarras puedan matricularse.

- ◆ ETA amenaza ahora a las empresas vascas con boicotear la venta de sus productos.

#### Día 14 de junio de 2004

- ◆ Simpatizantes de la anulada HZ provocaron incidentes en las mesas electorales vascas.

- ◆ El PNV capta una parte importante de los votos que en 1999 obtuvo la ilegalizada EH.

- ◆ Intentan quemar el coche de Jakes Aguirrezabal, miembro de Gesto por la Paz y militante del PSE-EE de Zarauz.





# EUROELECCIONES

El pasado 13 de junio se celebraron las elecciones al **Parlamento europeo**. El detalle más significativo fue la alta abstención, que se situó en el 45% y constituye la mayor que se haya dado en **España** en unas elecciones desde 1978. El PSOE fue el ganador con 25 diputados, seguido del PP con 23, lo que permitió al primero sentirse revalidado y al segundo felicitarse por haber recortado distancias respecto al 11-M. Otro de los puntos sobresalientes fue el hundimiento de IU, lo que permitió que la coalición *Galeusca* se colocara como tercera fuerza política del país, con... ¡3 diputados! El PNV fue la fuerza más votada en el **País Vasco**. Por lo que se refiere a la *Eurocámara*, el centro-derecha confirmó su mayoría sacando 70 escaños de diferencia al centro-izquierda. A continuación les ofrecemos una selección de comentarios sobre los diferentes aspectos de las **elecciones 2004 al Parlamento Europeo**.

**EL PAÍS, 17 de junio**

## Hispano-escépticos

Patxo Unzueta

¿Y si resultase que el CIS no iba tan descaaminado? ¿No podría considerarse, como hipótesis, que cuando se hizo el sondeo, entre el 19 y el 26 de mayo, casi todos los que votaron en las legislativas de marzo estaban dispuestos a volver a votar, pero que algo les hizo cambiar luego de opinión? Si así fuera, eso explicaría que la distancia de casi diez puntos a favor

del PSOE que daba el CIS quedara reducida el domingo a dos. Es sabido que en España una mayoría de los abstencionistas se identifica en mayor medida con posiciones de centro-izquierda que de centro-derecha (en proporción de cinco a uno, según el estudio de Belén Barreiros publicado en mayo en la revista *Claves*). ¿Por qué decidieron quedarse en casa esos votantes potenciales? Una primera razón podría ser el propio sondeo del CIS. Para ese sector tentado por la abstención, si el PSOE iba a ganar por goleada no valía la pena movilizarse. Pero podría haber otro motivo. Las comunidades con tradición nacionalista, Galicia, Cataluña y País Vasco, cuentan con 11 millones de habitantes, la cuarta parte de la población española. No tener en cuenta ese peso objetivo sería suicida. Sin embargo, también lo sería no tomar en consideración a los otros 30 millones de españoles u olvidar que no todos los ciudadanos de esas nacionalidades son nacionalistas. En las elecciones del pasado domingo votaron a partidos de ese signo el 13% de los gallegos, el 44% de los vascos y el 39% de los catalanes que ejercieron su derecho.

¿Por qué entonces esos partidos condicionan tanto la política española? Una razón es que cuando se saben imprescindibles para completar mayorías de Gobierno tienden a extremar sus mensajes y exigencias al poder central. La *Declaración de Barcelona* (firmada por CiU, PNV y BNG en 1998, poco después del *Pacto de Lizarra*) fue la expresión de su radicalización confederalista frente a un PP sin mayoría. Pero es posible que esa radicalización, percibida en otras comunidades como un abuso de posición, fuera determinante en la mayoría absoluta del PP en 2000. ¿Podría estar ocurriendo ahora algo parecido? Podría, con la novedad de que la presión sobre el PSOE es doble:

sobre Maragall en Cataluña, y del tripartito catalán, con Maragall al frente, sobre Zapatero.

**EL PAÍS, 17 de junio**

## La gente se fue a la playa

Eduardo Uriarte

Ya sé que para el socialismo español un mal resultado le ponía ante la acusación de la derecha de que su pasada victoria había sido a causa del atentado del 11 de marzo y que el hecho de que esa hipótesis se abriera camino iba a deslegitimar su clara victoria y poner las relaciones entre ambos partidos en un plano de deslegitimación. Ya sabemos que cada elección sirve para la institución que se elige, pero, pero desde que nos cargamos una monarquía con unas municipales, nuestra política es de brocha gorda y a ver quién va con distingos bizantinos a plantear que cada elección es para lo que es. Afortunadamente el PSOE ha visto revalidada su victoria; afortunadamente para todos, porque de esta manera se evita emponzoñar aún más las ya de por sí bastante envenenadas relaciones entre los partidos.

El PP no ha conseguido la revancha sobre la victoria en las generales de su adversario. Pero es preferible por el bien de todos. No es bueno que en este país se tenga que dar la alternancia después de un golpe de Estado o de un atentado con doscientos muertos. Se han producido, pero es prefe-

rible olvidarlo y que no se repita. Es mejor que se gane por cosas normales, que en esas grandes tragedias todos estemos juntos y nadie se aproveche de ellas. Por eso, cerrar en la política lo del 11-M con este resultado es lo mejor que podía pasar. Lo otro sería la vuelta a razones cainitas que en nada favorece a la generalidad de los ciudadanos.

Pero tampoco sale malparado el PP, sigue con fortaleza y sin el batacazo que le preveían las encuestas. A ver si a estas alturas se le va a poder achacar el éxito a Mayor Oreja, después de haber sido calificado durante mucho tiempo, desde las elecciones autonómicas, como el gran perdedor. Han sido unas elecciones sin vencedores ni vencidos, salvo IU, y dejan al país más tranquilo, que es lo que necesitamos todos. A pesar de que la mayoría se fuera a la playa, es

Una perspectiva menos pesimista podría interpretar también la baja participación como una señal de exigencia democrática y una crítica a un sistema político como el de Bruselas que con el paso de los años se ha convertido en un galimatías demasiado complicado y remoto, con un presupuesto insuficiente y un debate público poco inteligible.

En los cuatro Estados más poblados, las elecciones europeas han servido para castigar al partido en el poder, con especial furia al eje franco-alemán de Chirac y Schröder cuya debilidad política en el orden interno no ha podido ser compensada por su posición en la guerra de Irak, o el caso del Reino Unido, donde un nuevo partido contrario a la UE ha desbancado a los tories del segundo puesto en votos y donde Irak sí ha pasado factura a

en las instituciones y los gobiernos nacionales que protagonizan su vida política.

ABC, 15 de junio

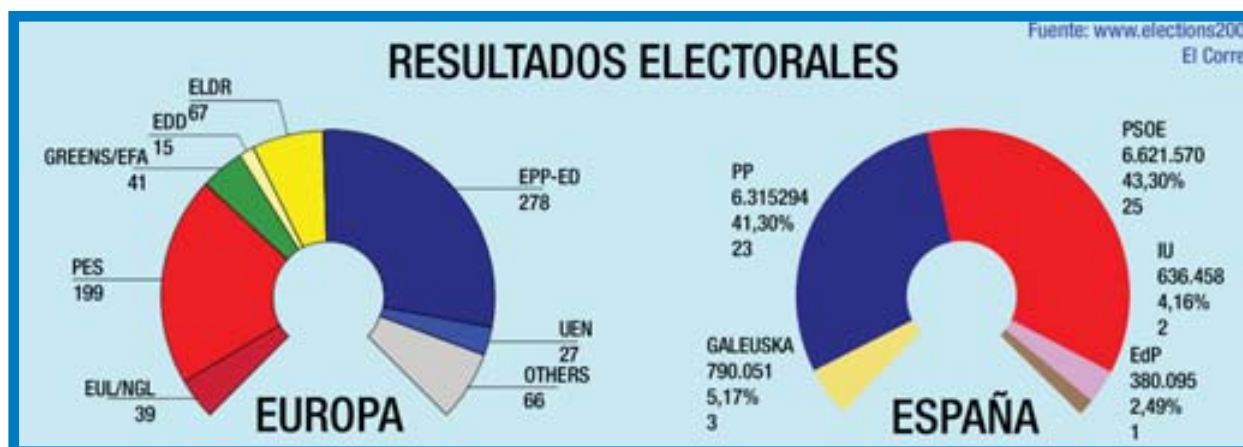
## Especulación y Extrapolación

### José Antonio Zarzalejos

La abstención, en lo que tiene de desinterés, de rechazo y de desconfianza, provoca que los números rojos de la *Unión Europea* amenacen con suspensión de pagos. Por más vueltas que se le dé al asunto, los *Estados-Nación* gozan en Europa de buena salud y sus respectivas sociedades están muy lejos de haber superado los anclajes conceptuales que tradicionalmente les aportan solidez. Planteamientos como los de las actuales administraciones alemana o francesa no han hecho sino ahondar el atrincheramiento estatista y hacer visibles las más viejas pretensiones de dominio europeo de los legitimistas de París y Berlín. La consecuencia más inmediata es que el *Tratado Constitucional de la Unión* -entregado a un halcón del nacionalismo francés, Valéry Giscard d'Estaing- ha quedado en estado vegetativo el pasado domingo, mientras el acuerdo de Niza recobra todo su valor equilibrador y es ahora la única alternativa sólida para soportar la inmunodepresión europeísta del 13-J. Posiblemente, José María Aznar tenía razón, pero es seguro que Rodríguez Zapatero no la tiene al apostar por la tesis del eje franco-alemán presidiendo un país medio como España.

(...)

En el régimen interno -nacional-, las elecciones del domingo acentúan las dependencias del Gobierno del PSOE a extremos claramente preocupantes. La extrapolación de los resultados sobre unas legislativas dejaría a los socialistas prácticamente sin la victoria que obtuvieron hace tres meses, pero esa conclusión es menos útil que la constatación de que la apuesta por los nacionalismos periféricos está errada tanto para la política interna como para la externa -lo que emerge en Europa es exactamente lo contrario- y que la subordinación del Ejecutivo a los designios del tripartito catalán -en el que el PSC es cada vez más hegemónico- se ahonda, sin el paliativo de unos resultados suficientes de CiU. En Europa, además, no quedan vestigios serios de fuerzas políticas similares a Izquierda Unida, auténtica pieza de museo hispánico.



como si hubieran sido unas elecciones a la carta, con un mapa estable para mirar con cierta tranquilidad el futuro político.

EL DIARIO VASCO, 15 de junio

## La vuelta del euroescepticismo

### Editorial

Las elecciones europeas del domingo han vuelto a confirmar la paradoja de la democracia en Bruselas: a medida que crecen los poderes legislativos de su Parlamento, aumenta el desinterés hacia sus trabajos y es mayor la abstención ciudadana en las elecciones europeas. Los datos de un 44% de media de participación en toda la *Unión* son preocupantes y reflejan el escepticismo y distanciamiento de muchos europeos a la hora de respaldar con su voto directo la integración del continente.

Esta falta de entusiasmo supone un serio lastre que va a dificultar dar nuevos pasos hacia la *Unión Política*, independientemente de que se apruebe en breve el nuevo texto constitucional. A la vista de los pobres niveles de implicación de los ciudadanos en las cuestiones europeas y de la aparición con fuerza de opciones antieuropeístas es de alto riesgo someter la *Constitución Europea* a referéndum en los Estados miembros. Es especialmente alarmante la pasividad de las poblaciones de los nuevos socios que pese a no haber sufrido la experiencia del desencanto con la Europa ideal, sin embargo, ya han caído en el abstencionismo militante.

Blair.

En cuanto al reparto de escaños en Estrasburgo, el centro-derecha ha confirmado su anterior mayoría en la cámara, a más de setenta escaños del centro izquierda. Esta mayoría tendrá un peso decisivo a la hora de elegir al presidente de la *Comisión* que sustituya a Romano Prodi. Ambas formaciones, junto con el reforzado centro liberal, no poseen la coherencia y la disciplina interna de un partido político a escala nacional, pero son útiles para proporcionar cierta estabilidad a un *Parlamento* de demasiados miembros y con poca capacidad de iniciativa legislativa. El hecho más grave, no obstante, es la irrupción en la *Cámara Europea* de un 15% de escaños en manos de opciones populistas y euroescépticas, desde la extrema derecha europea, pasando por los grupos antisistema y los nacionalistas radicales. *La Unión* tal vez merece un electorado mas comprometido, dada su contribución decisiva a la prosperidad y a la convivencia en paz de los europeos. Pero lo que es seguro es que necesita mejores líderes, capaces de transmitir y renovar los ideales europeos, un sistema electoral uniforme y mucha autocrítica



### La abstención

Resulta preocupante el alto nivel de abstención en las recién celebradas elecciones al Parlamento Europeo, pero aún resulta más preocupante constatar que la participación de los europeos está siendo menor en cada una de las sucesivas convocatorias.

# EUSKADI, DEL SUEÑO A LA VERGÜENZA

## ¡Basta Ya! publica una guía útil del drama vasco

Los libros sobre el tema vasco han llegado a ser un género con su propio espacio en las disputadas mesas de novedades de las librerías. Pero esos libros no tratan de peculiaridades culturales que despierten el interés del resto del mundo, sino de algo mucho más inquietante: de la perduración del terrorismo y la violencia política contra la mitad de una sociedad que no comparte los objetivos del nacionalismo radical. Con estas palabras comienza el libro **Euskadi, del sueño a la vergüenza**, publicado por la iniciativa ciudadana **¡Basta Ya!**

Denominado también **Guía útil del drama vasco**, a lo largo de sus casi cuatrocientas páginas busca reunir respuestas razonadas para contestar a las preguntas más habituales. Como explica uno de sus autores, "este libro va dirigido a cualquiera que esté interesado en la situación vasca, que quiera conocer tanto la situación actual como los antecedentes y que busque información contrastada. No es un libro de doctrina ni de teoría política, sobre todo es informativo".

El libro, que próximamente será traducido al inglés, comienza su guía útil desde la prehistoria, dispuesto a desenmascarar mitos y leyendas parecidas a las que el **lehendakari Ibarretxe** muestra orgulloso cuando habla del pueblo vasco como una comunidad con más de siete mil años de historia coherente. Historietas que nin-

gún profesional aceptaría, como la muy conocida de la **no romanización** de las tierras que hoy forman el País Vasco. Pero éstas y otras aseveraciones tan poco científicas se siguen lanzando al aire sin rubor por parte del nacionalismo. Las guerras carlistas, la revolución industrial, la aparición del nacionalismo vasco, la guerra civil española o el exilio ocupan otros capítulos. "Nos ha parecido importante dedicar una parte destacada del libro a

explicar datos históricos que, por otra parte, cualquiera podrá confirmar o documentar en otros libros, porque aunque la historia sería casi nunca le da la razón al nacionalismo, eso no ha tenido mucha importancia y la manipulación sigue estando ahí". En una segunda parte se trata de la aparición de ETA, la llegada de la democracia o de hechos más actuales como los acuerdos del nacionalismo gobernante con ETA, el **acuerdo de Lizarra** o el **Plan Ibarretxe**.

**Euskadi, del sueño a la vergüenza**, busca también desenredar un poco lo que se denomina el **laberinto vasco**. "Laberinto que ha sido creado y que es mantenido por todos los que están interesados

en propiciar la confusión, en sembrar cosas que son relativamente sencillas. Y también en buscar, donde no las hay, explicaciones increíbles mientras se tapan otras, como es esa obsesión de recurrir a la prehistoria y decir que lo vasco viene de los

tiempos más ancestrales y que hasta que no se resuelva no se sabe qué, no habrá normalidad. Bueno, pues eso es el laberinto: enviar a la gente por pistas falsas que acaban conduciendo a un callejón sin salida. Por eso intentar poner un poco de claridad ya es en sí mismo algo valioso".

Lo grave de mantener mitos históricos como los que se señalan en el libro, el famoso Rh o las medidas especiales del cráneo vasco son sólo dos de los muchos ejemplos, no son teorías tan peregrinas, sino que "eso se quiere aprovechar para reforzar y legitimar reclamaciones políticas". Ahí está "el verdadero problema porque alguien puede estar equivocado o preferir ciertos mitos agradables a otras verdades incómodas, pero mientras no se utilice para legitimar reclamaciones de soberanía, como ocurre en el nacionalismo vasco, tendrá una importancia menor y relativa. Pero aquí su importancia es absoluta porque no podemos ignorar que se asesina en nombre de falacias históricas". La información es también "una forma de autodefensa contra todas estas invenciones". En este país "nadie puede alegar ignorancia porque la información está al alcance de cualquiera. Si, por citar un ejemplo, alguien no quiere enterarse de que esa **Euskal Herria** que él pretende resucitar



sencillamente no ha existido nunca como entidad política, pues habrá que enfrentarle a sus responsabilidades".

El terrorismo, su reguero de sangre y la respuesta de muchos ciudadanos ante la barbarie ocupan otra de las partes de este documento en un capítulo titulado **ETA o el negocio del terror**. "Nos referimos la economía del terror, que es muy productiva, o ha sido porque parece que por fortuna ya ha entrado en una fase declinante". Términos como industria del terror aparecen en estas páginas dedicados no sólo a los propios terroristas, sino también "a esa segunda capa compuesta por Batasuna, sus sindicatos y grupos de toda condición, que realmente han vivido de los beneficios de la extorsión como se demostró, por ejemplo, en los papeles de Bidart, donde salió a la luz el entramado económico-contable organizado por ETA, que es realmente impresionante. ETA ha llegado a tener una empresa de liberados y profesionales dedicados a diferentes misiones orientadas todas a la imposición de su proyecto político. Y esto ha sido posible gracias a que se recaudaban miles de millones de pesetas mediante la extorsión y también mediante inversiones legales, acercándose mucho al funcionamiento de la mafia".





Queda también clara la existencia de un círculo más amplio dentro de esta industria del terror, personas que "no se han beneficiado directamente de ella, pero que sí lo han hecho de sus efectos. Es lo que ha ocurrido cuando los partidos nacionalistas han podido jugar con la ventaja porque la oposición, perseguida y marginada, no podía competir con ellos en pie de igualdad. Ahí existe un negocio político, consistente en lamentar mucho que tu oponente esté perseguido, pero no hacer nada para que dejen de perseguirlo porque te viene muy bien que sea así".

Que la sociedad vasca haya podido vivir en aparente normalidad un estado tan excepcional de las cosas, "se entiende porque en el País Vasco se puede vivir muy bien siempre y cuando uno no se meta en problemas, lo que hace de la política vasca la realización más perfecta del pro-

yecto franquista: usted disfrute de la vida, váyase de vacaciones, ahorre, gane todo el dinero que pueda, que nadie se va a meter con usted siempre y cuando no se meta en política". Vivir tranquilo en medio de la violencia y el dolor es por tanto sencillo, "ahora bien, es casi imposible creer que toda esa gente no conozca a alguien que sí que haya sufrido lo efectos de la violencia. Y, sin embargo, no nos vamos a engañar, lo que ha predominado es la indiferencia y la justificación, siendo la más habitual de ellas decir que esto lo tienen que arreglar los políticos, como si ellos tuvieran una chistera. Claro que los políticos son los delegados por los ciudadanos para que solucionen cosas, pero es que hay situaciones que son pre-políticas, como es que en el País Vasco haya tan poca gente que se cree de verdad lo que es la democracia. Eso

entonces no lo pueden arreglar los políticos, eso tienen que ser la propia ciudadanía la que se lo tome en serio e intervenga. En ¡Basta Ya! distinguimos siempre lo que es la política de partidos de lo que es la política cívica, que es previa. Tiene que haber una sociedad que en su inmensa mayoría esté dispuesta a apoyar un sistema de igualdad para todo el mundo. Y eso aquí no ha existido, nos guste o no admitirlo".

**Euskadi, del sueño a la vergüenza**, "no es un

tenido ataques de la kale borroka, la solidaridad consiste en apoyar a esa persona y no en decirle que se marche de la vecindad porque pone en peligro a todos los vecinos, como tantas veces ha ocurrido. La solidaridad tiene que ser activa, lo que también significa implicarse con los fines del perseguido. No basta con decir cuánto lo siento. Habrá que ver por qué es perseguida una persona por sostener ciertas ideas y por qué es perseguida por un grupo terrorista. Esto, que parece



## IMÁGENES HISTÓRICAS

ETA ha dejado una horrible galería de imágenes durante su absurda existencia. Imágenes que la historia no podrá olvidar por más que haya muchos interesados en correr un tupido velo en aras de una infame pacificación. Estas cosas ni se perdonan ni se olvidan. **Basta Ya** ha rastreado en varios archivos fotográficos y ha incluido en este libro decenas de instantes significativos que nunca podrán ser borradas. Como la de finales del 87 en la casa cuartel de Zaragoza en cuyo patio explotó un coche produciendo once muertos entre los que había cinco niños, o aquél verano del 95 en San Sebastián, en pleno secuestro de Aldaya, Cuando los contramanifestantes agredían a unos pocos manifestantes. Tiempos muy duros.



libro desesperanzado y tampoco hemos querido que sea imparcial o equidistante en problemas como el de los orígenes de la violencia política en el País Vasco, responsable de la aparición de nuestro colectivo social ¡Basta Ya! Es, al contrario, un libro beligerante, que toma partido e invita a tomarlo". Se reconoce beligerante "en el sentido de que parte de la convicción de que para hacer la vida más decente y para normalizar la sociedad vasca no puede uno esperar a que lo solucionen los políticos o a sacar los santos en procesión. Parece que lo único que puede de verdad arreglar la situación es que los ciudadanos vayan tomando decisiones y se hagan ciudadanos, por tanto responsables en la medida que les corresponde de las cosas que atañen a todos. Por poner un ejemplo, si hay una persona que está perseguida y ha

algo elemental, sigue sonando extraño en algunos ambientes donde se creen que la solidaridad es dar el pésame por anticipado". Esta es la beligerancia que propone este libro, "por supuesto una beligerancia totalmente pacífica que en ¡Basta Ya! practicamos, con propuestas tales como animar a que la gente apoye a los partidos políticos perseguidos. No a que se afilie o a que les dé la razón siempre, pero sí a que haga gestos como ayudar en las campañas electorales. Oyendo de apoderados en la elecciones, lo que no significa que estés entregado tu alma a ese partido, sencillamente estás apoyando de un modo práctico su derecho a presentarse. Esta es nuestra beligerancia y la de este libro, la de tomar el partido de la libertad para todo el mundo frente al partido de la indiferencia" ■ ITURRI

## PRESENTACIONES

**Euskadi, del sueño a la vergüenza** se presentó en la Casa de América de Madrid el 13 de abril pasado. Posteriormente, un grupo de miembros y simpatizantes de **Basta Ya**, han participado en diferentes presentaciones a lo largo de la geografía española (Barcelona, Valencia, Santander, San Sebastián, Bilbao, Sevilla, Pamplona, Cádiz, La Linea de la Concepción y Toledo). La crítica se ha volcado en subrayar la conveniencia y oportunidad de esta publicación, que tras el terrible atentado de Atocha, nos siga recordando que ETA y el nacionalismo gobernante sigue haciendo la vida muy difícil a la mitad de los habitantes del País Vasco. Que un delirante proyecto político nacionalista ha llevado a la muerte a más de mil personas. Otras muchas han sufrido la extorsión, el chantaje, el secuestro y la agresión, y otras muchas no pueden hacer una vida normal ante unos gobernantes que nunca se han opuesto claramente ante esta situación.



# Antonio Gabiola Goyogana

## **Tonua, Kaskillos**



▶ Nació el 28 de diciembre de 1956 en la localidad vizcaína de Lekeitio.

▶ En 1979, se encuadró en un comando legal de ETA, junto con José Luis Gallastegui; Cruz M<sup>a</sup>. Piñel Arrasar y Juan Carlos Lecertúa Urrutibeascoa, que actuaba en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. A este grupo, las Fuerzas de Seguridad le atribuye su participación en los siguientes atentados:

▶ 28 febrero 1980.- Secuestro del Director del Banco de Bilbao, en Santurce, y posterior atraco a la entidad, en el que se apoderaron de un botín de cinco millones de pesetas.

▶ 14 junio 1980.- Ametrallamiento del Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya.

▶ 7 julio 1982.- Intento de asesinato de un empresario de Tolosa.

▶ En junio de 1980, huye de su domicilio, tras la detención en Francia del etarra Arrugaeta San Emeterio.

▶ A finales de enero de 1985, pasa a formar parte del comando Madrid, integrado también por Ignacio Aracama Mendía; José Luis Urrusolo Sistiaga; Rosario Delgado Iriondo y Venancio Sebastián Horcajo. Con este comando, participa presuntamente en las siguientes acciones terroristas:

▶ 19 febrero 1985.- Asesinato del Director del Banco Central, Ricardo Tejero Magro. Todos los etarras consiguen huir, menos Venancio Sebastián Horcajo, que fue detenido.

▶ 12 junio 1985.- Atentados en los que resultaron muertos el Coronel Auditor del Ejército de Tierra, Vicente Romero González de Calatayud; del conductor del coche oficial, Juan García Jiménez, y del artificiero de la Policía, Esteban del Amo García, así como heridas a otro agente.

▶ 24 febrero 1988.- Secuestro de Emiliano Revilla.

▶ El 17 de julio de 1991, fue detenido, junto con su compañera sentimental, en la localidad francesa de Luz Saint Sauveur. La Justicia francesa le prohíbe residir en 27 departamentos franceses. Un mes más tarde es declarado en paradero desconocido tras no presentarse ante el Tribunal Correccional de Tabes.

▶ El 19 de junio de 1997, fue condenado en rebeldía a cinco años de prisión en el denominado juicio contra la cúpula de Bidart.

▶ En noviembre de ese mismo año, fue condenado en rebeldía a otros cinco años de prisión junto a Carlos Almorza Arrieta y José María Dorronsoro.

▶ Tiene pendientes cuatro causas en la Audiencia Nacional por detención ilegal, lesiones, pertenencia a banda armada, el "caso Sokoa", y otros delitos.

▶ El 1 de febrero de 2001 de madrugada fue detenido por la policía francesa. La detención, según informó el Ministerio del Interior francés, se



## Ha llegado la hora del derecho a la Autodeterminación

**E**TA, organización revolucionaria socialista para la liberación de la nación vasca, mediante este comunicado quiere dar a conocer la reflexión política llevada cabo sobre la actual situación de nuestro pueblo:

### Ha fracasado la estrategia de negación y opresión

La actual situación política nos enseña que la estrategia organizada por los poderes de Francia y España para vencer la lucha por la libertad del Pueblo Vasco que promueve la izquierda abertzale ha fracasado. El origen del conflicto y las claves fundamentales para superarlo aparecen con claridad y además lo que también es de importancia, el Pueblo Vasco está vivo, aunque sea dividido entre España Y Francia, y está avanzando un paso de gran calado para organizar los instrumentos que le lleven a ser dueña de sí misma.

Los últimos acontecimientos dejan en evidencia que el PP, tras relevar al agotado PSOE de González, ha fracasado tras ocho años de desarrollar una estrategia opresora; que la trayectoria de los estatutos de la Moncloa están agotados; y que los ciudadanos sometidos a Francia refuerzan sus peticiones sobre la organización de sus decisiones.

Por lo tanto, por un lado el proceso de liberación del Pueblo Vasco tiene encaminados pasos importantes y por otro, han fracasado las recientes estrategias represoras. Pero hay algo que no ha cambiado: los recursos fundamentales para desarrollar el País Vasco como pueblo libre están secuestrados y las bases para asegurar la supervivencia de Euskal Herria están bajo un ataque permanente. El fracaso de algunas estrategias no conlleva la garantía de un futuro en libertad. Además en este momento, si dejamos las cosas

# COMUNICADO

# DE E T A 25/05/04

como están sin reforzar la lucha por nuestros derechos, los frutos y expectativas de años de resistencia y esperanzas pueden perderse. Si los Estados que aplastan a nuestro pueblo se empeñan en esa vía, la lucha por la libertad del Pueblo Vasco les responderá con firmeza.

## Ha terminado la carrera del Estatuto divisor

La estructura autonomista que garantizaba la unidad de España y la partición de Euskal Herria y que obstaculizaba el camino de la libertad está agotada. El Estado de las Autonomías de España pactado entre los poderes españoles y los partidos reformistas del País Vasco, está en crisis. Gracias a la labor de la Izquierda Abertzale entre otros. Como consecuencia ha caído el velo que ocultaba el rostro del Estado centralista de Franco. Ha quedado en evidencia la verdadera esencia de esa cárcel de pueblos que es el Estado Español.

Existían dos opciones hace 25 años: la reforma basada en el constitucionalismo español o la ruptura democrática fundamentada en el derecho a la autodeterminación. La elección de la primera opción ha prolongado la duración de la lucha y sus desgraciadas consecuencias. Es hora de intentar la segunda opción. Teniendo como base el derecho de autodeterminación, es la hora de hacer un intento firme para superar el conflicto y recuperar todos los derechos que se le niegan al Pueblo Vasco.

## El País Vasco no necesita "segunda vuelta"

Tras dar lo suyo la experiencia del autonomismo de España sería una gran irresponsabilidad que en esta ocasión (como en el 77-79) sin entrar en el fundamento del conflicto se impusiera una salida falsa a los intereses particulares haciendo caso a esa nueva imposición ("esto o nada" renovado), lo que llevaría a asumir sobre sí una responsabilidad innegable de cara al futuro.

Se ha solido decir que la historia la escribe el

vencedor. Aquellos que están en el poder (en los poderes francés y español y/o en la gestión institucional de Vitoria, Pamplona y Pau) redactan la "realidad" mediante la intoxicación de los medios de comunicación. Aquellos que están en el poder o en la "gestión", desean seguir en la actual situación mediante un plan de "convivencia" para una nueva generación con un punto de vista de corto alcance.

Los que viven cómodos porque la dependencia de España y Francia les supone beneficios, quieren repetir la jugada aplicando la misma receta que no ha supuesto más que sufrimiento y prolongación del conflicto. Parece que la única enseñanza extraída por algunos de los estatutos de la Moncloa, del Plan ZEN, de la organización del GAL



y de los pactos contra la Izquierda Abertzale es que: "Ha sido imposible vencer a la Izquierda Abertzale porque ha estado protegida por la legalidad". Los mandatarios de España y Francia junto con sus colaboracionistas regionalistas están dispuestos a hacer otro intento. Pero el Pueblo Vasco no necesita una "segunda vuelta" de la fórmula de la opresión basada en particiones, sino una salida basada en el derecho de autodeterminación, corroborada por la legislación internacional.

Los que hablan de democracia mientras uno sólo de los derechos del Pueblo Vasco sea negado y los derechos de los ciudadanos vascos estén conculcados, incurren en un fraude y cargan sus espaldas con una grave responsabilidad. Es denunciable la hipocresía de los politiqueros irresponsables que utilizan "la medida de la calidad de la democracia" a la hora de analizar la situación que estamos padeciendo. Y entre ellos, son especialmente denunciados los que, colaborando con la estrategia de los poderes del Estado, están utilizando la marginación de la Izquierda Abertzale

para promocionarse y promocionar a sus amigos.

Los años pasados nos enseñan que la respuesta dada en el final de la dictadura no fue correcta para superar la opresión que sufre el Pueblo Vasco. El Pueblo Vasco no logró el modo para dar su palabra libremente ni para materializar lo decidido de forma legal y aceptada. Ahora en el umbral de la materialización de Europa sería muy grave repetir el mismo error.

A todos los que consideran que apartando a los que tenemos el objetivo de la independencia del Pueblo Vasco y del socialismo, torturándonos, encarcelándonos o matándonos, pueden lograr que nuestro pueblo esté para siempre dividido o unido a ellos el mensaje es clarísimo y repetido: ¡estáis equivocados y no tenéis nada que hacer! Los luchadores por la libertad del Pueblo Vasco no nos arrodillaremos. El Pueblo Vasco se mantendrá en pie.

## Es la hora del Pueblo Vasco

La izquierda abertzale ha sido promotora de la principal dinámica de lucha. La izquierda abertzale ha dicho solamente: No al Estado español, no al Estado francés y no ha aceptado sucedáneos de libertad como el Estatuto de Moncloa, alevín de la constitución española, el Amejoramiento del Fuero Navarro y sus cantos de sirena. Bastantes cantos de sirena hemos escuchado en el tan sufrido camino de la libertad. Sufriendo mucho hemos logrado superar los obstáculos del camino y mostrar los límites de esos instrumentos. Es muy importante ser consciente de esos importantes sucesos, darnos cuenta de ello.

Estos años se ha mantenido la senda libertadora del Pueblo Vasco por la pasión de la Izquierda Abertzale para luchar, por la generosidad del ofrecimiento sin límite, por el trabajo imparable, por saber decir "no" a los regalos emponzoñados que una y otra vez

ofrecían los poderes y el Estado. A los que están en esta lucha se les debe esta conquista: a los que han dado todo y a los que han dado algo. A los que luchan empuñando las armas y a los que militan en las organizaciones populares: a los que en función de su capacidad, hacen humildes aportaciones y a los que de forma absoluta y casi sin tiempo para el descanso están en principales pilares de la construcción popular.

Ahora existe una nueva oportunidad. Hablamos de una oportunidad ya que el agotamiento de una fórmula de algunos no significa la conformidad de otros. Ha llegado el momento de la Autodeterminación.

Euskadi Ta Askatasuna desde el firme compromiso de la lucha para la liberación del Pueblo Vasco, muestra su absoluta voluntad para llegar a un consenso que se fundamente en lograr los derechos. Entre todos podemos dar una respuesta adecuada a la oportunidad que se nos presenta y, si no, la veremos pasar porque algunos no tienen la voluntad de respetar los derechos de nuestro pueblo. El futuro será testigo de ello ■

# A la playa, que es verano

don claudio

En **Getaria** les recomiendo la playa de **Malkorbe**. Reconozco que no sé si sigue con la bandera azul pero da igual. A la izquierda tiene el puerto con sus *txalupas*, y ha sido, aunque ya no está, más salvaje que su vecina de **Gaztetape**.

No está porque se ha civilizado y la de **Gaztetape** ha quedado ahora más peligrosa. Bueno, peligrosa en lo de la mar se entiende, que alguno recordará que para peligrosas las de **Gandía, Jávea, Denia, Muchamiel, Benidorm, Santa Pola** o cualquier otra, ahora que comienza

de captación y formación profesional, mucho más.

Vuelto a la tierra de **Balenciaga**, paseo bonito también hacia **Zumaia**, por **San Prudencio** hasta la ermita que mandó construir (dicen) el mismísimo **Elcano**. Allí, si uno quiere quitarse de en medio cualquier verruga, se coge una piedra preparada al efecto y se pasa por el lugar deseado. Y hace milagros, milagros ateos se entiende.

Para milagros de los otros, la iglesia de **San Salvador**, siglo XV, estilo gótico, con un barquito, como no podía ser de otra manera, pero sobre todo... en cuesta. En cuesta ¡por dentro! que esta

peculiaridad difícilmente se puede encontrar en otro puerto.

Claro que para playas, habrá quien prefiera el litoral vizcaíno. Las de **Sopelana** sin ir más lejos. Pero los ediles lo han puesto un poco difícil, o incómodo mejor dicho. Ahora a más de 100 metros de los arenales habituales, una barrera te dice que descan-

so al coche y pongas a accionar las piernas. ¿Con el coche qué haces? Sacar un arrugado billete de esos de cinco y ponerlo al paio. Si hay sitio, todo hay que decirlo.

En **Getaria**, casi todo tenía *tx*, *txalupas*, *txakolí*, *txipirones*. En **Sopelana** casi todo tiene *s*. Lo lleva su playa más famosa, **Barinatxe** o **La Salvaje** como la llama todo el mundo. **Roses** tiene más *eses* y sin embargo no se libró de la campaña del verano. Un *mosso d'Esquadra*, **Santos Santamaría**, murió allí, hace apenas tres años, cuando intentaba proteger a sus vecinos de una bomba colocada por ETA. A más de 100 metros de la bomba, pero no bastó.

**La Salvaje** tiene olas para *surferos* (nótese la *s*). No tiene una ola como **Mundaka**, que por

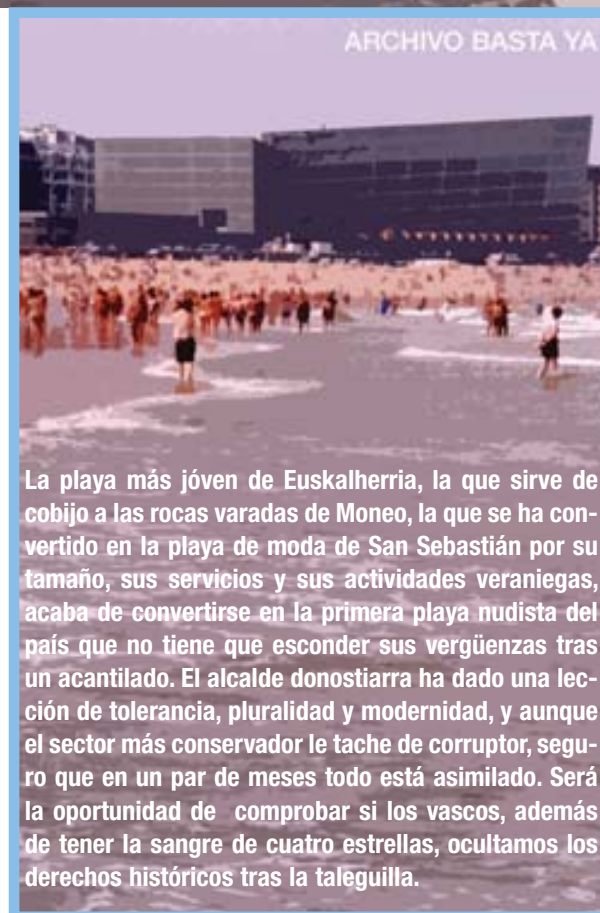


la temporada de baños y los de la ETA buscan reeditar ese invento que lleva más de veinte años aterrorizando al Levante. Aunque este año quizás lo tienen peor.

Volviendo a la playa, si uno se aburre de **Malkorbe**, que en bajamar es mucha playa, se puede ir a dar un paseo al cercano, cercanísimo monte de **San Antón**. Ahora que si se prefiere monte, mejor la subida a **Meagas** por el alto de **Garate**. Desde ahí se pueden ver, bien, los viñedos de *txakolí*. Porque esa es la otra alternativa. En lugar de chiringuito playero, tomar un *txakolí* por el pueblo, que para eso estamos donde estamos.

En **Getaria** uno puede empezar a degustar el caldo por donde quiera pero acaba tomando el último (quizás con un *txipirón*) frente al ayuntamiento que inauguró el mismísimo **Alfonso XIII**, en lo que ahora se llama la plaza de los *gudaris*. Claro que quizás haya que cambiarle el nombre, para aclarar.

**Gudaris** de los de la bomba y capucha ya hay menos. Este año han tenido que anticipar sus campamentos de verano para captar nuevos adeptos. Lo malo (lo bueno para nosotros) es que con eso de la unión europea y la cooperación antiterrorista, los acantonamientos los tienen que montar más lejos y eso cuesta más. Y desde el pasado 17 de junio en que la policía francesa detuvo en **Limoges, Angers y Le Mans**, que por cierto no tienen playa, a ocho *gudaris* de los de la brigada



La playa más joven de Euskalherria, la que sirve de cobijo a las rocas varadas de Moneo, la que se ha convertido en la playa de moda de San Sebastián por su tamaño, sus servicios y sus actividades veraniegas, acaba de convertirse en la primera playa nudista del país que no tiene que esconder sus vergüenzas tras un acantilado. El alcalde donostiarra ha dado una lección de tolerancia, pluralidad y modernidad, y aunque el sector más conservador le tache de corruptor, seguro que en un par de meses todo está asimilado. Será la oportunidad de comprobar si los vascos, además de tener la sangre de cuatro estrellas, ocultamos los derechos históricos tras la taleguilla.

mucho que sea de izquierda y poderosa es una, sino muchas. Quizás por tener tantas olas, la bandera de La Salvaje suele ser roja y no azul como la de **Malkorbe**.

**La Salvaje** es nudista (nótese que en este caso, la *s* se pronuncia con más intensidad) y se alarga entre acantilados en casi tres cuartos de kilómetro, en el término de **Sopelana**.

En **Sopelana** hay más playas, y además de las playas, hay camping, chiringuitos, y hasta se puede volar en parapente.

**Sopelana** está muy civilizada. Nada que ver con las playas de **Las Landas**, donde uno se imagina a **Otegi** moldeando con arena su serpiente de verano. La de la negociación política toca este año. Nada nuevo, como se ve. Las playas de **Las Landas** se parecen a las de Normandía. Un poco largas y salvajes. Sobre todo despobladas. Allí se han escondido (y preparado) los amigos de **Otegi** muchas veces. Pero ya ni en Las Landas.

Lo dicho. A la playa, que es verano ■



ETA ha tenido verdadera obsesión por aportar su granito de arena a la temporada playera y nos ha dejado imágenes tan de su estilo como la presente. Una señora se encontraba una cartera en la playa de La Arena de Abanto. Al ir a recogerla la serpiente etarra le arrancó la mano de un mordisco. Una de esas valientes aportaciones a la liberación de Euskalherria

## EN PIE DE FOTO

Cien miradas desde el dolor



El terrorismo, crimen contra la humanidad



## EXPOSICIÓN

La **Fundación Miguel Ángel Blanco**, con el apoyo de la **Fundación Víctimas del Terrorismo**, proyecta para el año 2004 la presentación de la **Exposición Internacional gráfica literaria EN PIE DE FOTO, CIEN MIRADAS DESDE EL DOLOR. EL TERRORISMO CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD**, que reúne cien fotografías seleccionadas de los principales archivos fotográficos, que la prensa española ha publicado en los últimos treinta años con el terrorismo como cuestión de fondo.

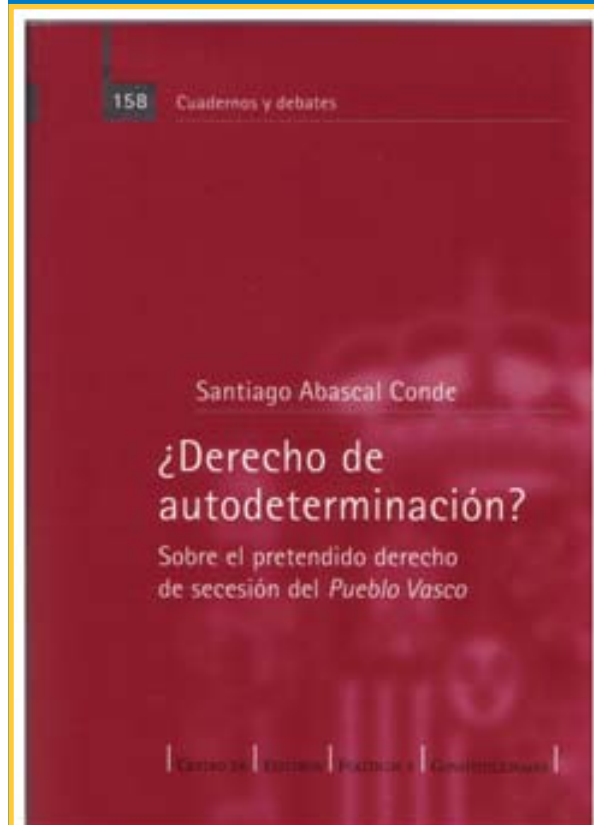
La presentación tuvo lugar en **París** el 3 de Junio en el **Instituto Cervantes**. El 28 de septiembre la exposición se inaugurará en **Madrid** en **Casa de América** para después ser mostrada en varias ciudades españolas y europeas, para terminar en el 2005 en **Nueva York**.

En los pies de foto, escritores e intelectuales nacionales e internacionales reflexionan a través del tiempo sobre imágenes que describen el horror del terrorismo, la soledad de las víctimas y el significado de su sufrimiento pero también la solidaridad y la esperanza de una justicia ligada a la verdad ■



DVD

Basado en su multipremiado cortometraje **SIN LIBERTAD**, **Iñaki Arteta** nos presenta en **VOCES SIN LIBERTAD** 50 minutos de profundo discurso que proporciona claves imprescindibles para conocer la cruel realidad de lo que viene aconteciendo desde hace más de treinta años en el **País Vasco**. Lo puedes adquirir por 12 euros en [leize@teleline.es](mailto:leize@teleline.es) o en el tfno.: 944 37 18 95 ■



## LIBROS

El **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales** de **Madrid** acaba de publicar en formato de libro el trabajo de **Santiago Abascal** titulado **¿Derecho de Autodeterminación? Sobre el pretendido derecho de secesión del Pueblo Vasco**. A través de 240 páginas, el autor realiza una aproximación conceptual a la autodeterminación a través del análisis de sus definiciones y de su origen en la *Historia del Pensamiento* y en la *Historia Política del mundo*. PVP. 18 euros ■

**Fernando Savater** presentó a primeros de marzo pasado en el **Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona** su último libro **El Gran Fraude**. Un derroche de humor e ingenio que no pudo desarrollar días antes en **Tarragona**, donde un grupo de estudiantes boicotearon el acto de presentación en su **Universidad**. **El Gran Fraude** es la lógica prolongación del anterior libro del filósofo **Perdonen las molestias** y, al igual que aquel, un libro periodístico que reúne unos 40 artículos publicados en los más diversos medios de comunicación ■



## PREMIOS

### Premio Covite

**II PREMIO INTERNACIONAL COVITE A LA ACTUACIÓN EN FAVOR DEL RECUERDO Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

Galardonada de este año: **Sra. Dña Saïda Benhabyles**.  
Palacio de Miramar el día 14 de mayo a las 19:30 horas.

### Premio Fundación José Luis López de la Calle

El pasado 7 de mayo, periodista vasco **Patxo Unzueta** recibió el premio de manos de **Mari Paz Artolazabal**, esposa de **José Luis López de Lacalle**. El ex parlamentario socialista y miembro de la **Fundación López de Lacalle**, **Ignacio Latierro**, aseguró en la exposición de los motivos que había animado a la **Fundación** a concederle el premio, que **Unzueta** pertenecía a la raza de los que no se callan ante las amenazas, contribuyendo con su labor periodística a que lo que ocurre en el **País Vasco** pueda entenderse un poco más.

### Premio Fundación Gregorio Ordóñez

La **Fundación Gregorio Ordóñez** entregó el premio correspondiente al año 2004 al escritor **Antonio Muñoz Molina**, en reconocimiento a su "claro posicionamiento contra el terrorismo y su apoyo a víctimas". El acto tuvo lugar el viernes 26 de marzo en el **Palacio Miramar** de **San Sebastián**.

### Fundación Víctimas del Terrorismo

El pasado día 29 de junio a las 12.00 horas tuvo lugar la entrega del **II Premio de Periodismo Fundación Víctimas del Terrorismo** en su tres modalidades (radio, prensa y televisión) y de los Premios escolares de dibujo y de redacción "**Una Ciudad sin Violencia 2003/04**".

El acto de entrega tuvo lugar en el salón de actos de la sede de la **Asociación de la Prensa** en C/ Juan Bravo, 6 de **Madrid**.

### Premio Miguel Ángel Blanco

El lunes 12 de julio a las 12,30 horas la **Fundación Miguel Ángel Blanco** otorgó su premio anual en el **Hotel Ercilla** de **Bilbao** a **Jon Juaristi** y **Santiago González**.



## Agur Imanol

Recibimos con estupor la noticia del ingreso, en un hospital alicantino, en estado de suma gravedad del cantante **Imanol** y su posterior fallecimiento. Lo vimos en febrero del año pasado en el **Kursaal** donostiarra presentando **Versos Encendidos**, un disco introvertido, casi místico, con textos de **Neruda**, **Brel**, **Bécquer**, **Lete** y otros, que él había musicado. Había abandonado **San Sebastián** en octubre del 2000 y muy pocos amigos sabían de su paradero. Nos contó que su ciudad natal se le había vuelto irrespirable, que recibía muchas amenazas e incluso nos habló de un intento de agresión en **Lasarte** por parte de un grupo de fanáticos a quienes tuvo enfrente desde que en 1986 participase en un concierto en homenaje a **Yoyes**. **Imanol** estuvo con **ETA**, pero salió espantado de su locura. Eso, ellos, no lo perdonan.



### ¿DÓNDE ESTÁ JUANJO?

Si mantenemos la metáfora con la que hemos comenzado este número, ya sabes, ésa de que España es como un corral donde habría que repartir los recursos de forma equitativa, podríamos imaginarnos que la foto que presentamos, sería como una reunión de los presidentes autonómicos a la espera de algo. El lehendakari Ibarretxe no tiene por norma acudir a todas estas reuniones. Aunque últimamente se le ve mucho con el rey, acude a Madrid sólo cuando le interesa. Juanjo tiene sus manías, como todo nacionalista. En esta ocasión, creemos que sí está. Sorteamos un ejemplar de su Plan en euskera entre los que lo nos digan de qué color son sus ojos, amor...!!

### LA MUERTE DE MARAT

Un lector de la revista nos manda esta versión de la Muerte de Marat, pintada por David. Sade, que estuvo a punto de morir en la guillotina, podría haber sido el verdadero autor del Plan Ibarretxe. Realmente, además de esa, el montaje se presta a muchas lecturas, como que el marqués sufrió un ataque de epilepsia cuando alguien en el manicomio le pasó un extraño anónimo, o que... En fin, mándanos tu visión de la obra, la publicaremos con gusto. Esta vez sorteamos un Plan en francés.



### FOTOMATÓN

Cuando llegó Zapatero al poder, se notó como una entrada de aire fresco. Sus buenas maneras, su eterna sonrisa, su talante conciliador, etc. Algunos situaron en el 13 de marzo su *día cero*. Como un cambio de estilo y el que se avecinaba se llamaría *Buenismo*; algo entre el *Romanticismo* y el *Neodadaísmo*. Pues bien, hemos encontrado esta foto, que no tiene demasiados años. Quizás siete u ocho. Vemos a Aznar y a Arzalluz a punto del clímax amoroso. No hay duda de que el anterior presidente también lo intentó, pero es que con los nacionalistas no se puede. Primero lo suyo, luego lo de los suyos y después que te den. Con ellos todo es pasatiempo y pierdetiempo. ¿Cuánto va a durar la sonrisa de Zapatero a Ibarretxe y su Plan?



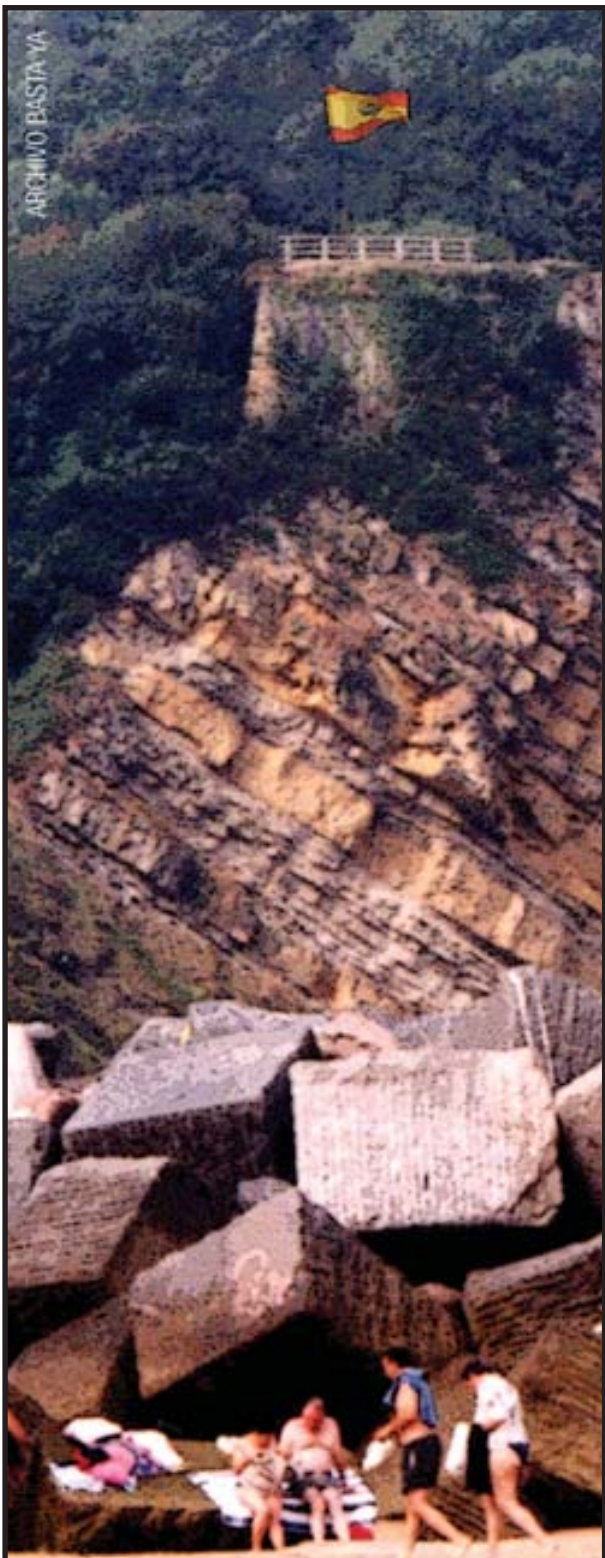
### DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Y el cristal de Llodio (Laudio), claro. Y los cerdos criados y engordados con bellota Herederos del Gernikako arbola. Sí, el que se secó. ¿Y las banderas...?



### LABERINTO

La coalición nacionalista Galeusca ha conseguido tres (o dos) parlamentarios en la nueva Europa. Una Europa cuya Constitución no les tiene en cuenta, según ellos, y a la que no piensan apoyar. Otra vez los nacionalistas con la Constitución a vueltas. Su vida política es un eterno laberinto de donde no pueden salir y su vida social consiste sólo en un mirarse en el espejo mágico de la bruja y un eterno preguntarse si hay alguien en el mundo más bello, más alto, más listo y más cercano a los dioses que ellos. Sólo ellos y los suyos. Este pasatiempo cambia hoy de sentido y preguntamos: ¿Qué camino debería tomar Europa y los europeos para que los nacionalistas les aceptasen...?



## EL PEREJIL DONOSTIARRA

Algunos trataron a Trillo como al Capitán Trueno o al mismísimo Cid Campeador cuando entró a saco en el islote Perejil para volver a colocar la bandera española. La izquierda abertzale y su medios de comunicación que siempre proyectan sus obsesiones al contrario, hicieron del gesto mofa, guasa y escarnio. Es como cuando llaman fascistas a las víctimas del terrorismo. Los donostiarras llevábamos varios años preguntándonos qué pintaba una *ikurriña* en la falda del monte *Urgull*. No es que nos molestase, pero es que allí no tenía ningún sentido. Pues bien, hace unos días nos recordaron en portada de *Gara* que unos vecinos de *lo viejo* la colocaron el *Aberri Eguna* del 96 y que unos policías de paisano la sustituyeron por una bandera española. Fue el 15 de junio pasado y también nos enteramos por una gran pancarta en el *boulevard* donostiarra. Estuvo a punto de armarse un gran conflicto diplomático entre Euskalherria y España, pero primó la prudencia, como en Marruecos. El territorio vasco se recuperó en pocas horas. No obstante la izquierda abertzale advirtió que siempre habrá *ikurriña* de repuesto. Los fotógrafos de *Hasta Aquí* se quedaron helados al percibir el cambio de imagen de *Urgull*, aunque por poco tiempo. La instantánea es muy valiosa.

## PREMIO NACIONAL I+D

Momento en que la Consejera de Cultura del Gobierno Vasco, Anjeles Iztueta recoge el Premio Nacional I+D, que otorga la Federación Española de Profesionales por su empeño obsesivo en la aplicación del Proyecto de Normalización del Euskera en el País Vasco, gracias al cual y con la ayuda de los sindicatos nacionalistas, está dotando al resto de las Comunidades Autónomas de extraordinarios profesionales en las diferentes ramas, con sus doctorados y sus masters de manera gratuita. La Universidad del País Vasco se responsabiliza de la formación de miles de alumnos, financia con becas sus estudios y los forma adecuadamente en distintos países europeos con programas Erasmus, para luego rechazarlos por no tener conocimientos lo suficiente elevados de euskera. Con el nacionalismo todo es un gran derroche.



MORGAN





BASADO EN: Júpiter y Thetis (1811). Jean Auguste Dominique Ingres. Musée Granet. Aix en Provence

## LEYENDA NEGRA

Txomin Koipe

Días atrás un juez argentino se negó a extraditar al etarra Iriondo arguyendo que en España se practica la tortura contra los presos de ETA. En idénticos términos se expresó una diputada comunista francesa, que intercedió ante el *Gobierno* de su país para que el etarra Lander Etxeberria no fuera extraditado. En Bélgica ha ocurrido lo mismo con diferentes jueces, finalmente el *Supremo* ha aprobado la entrega de López de Arkaute, presunto asesino de Fernando Buesa, y Jon López. *Amnistía Internacional* sostenía en su informe anual publicado el mes de mayo, que las autoridades españolas, y en particular los jueces, no muestran interés en investigar las denuncias sobre malos tratos y vejaciones a los detenidos durante sus estancias en sedes policiales, y se queja de "la ausencia de avances en la cuestión de la tortura" pese a las continuas quejas de distintas instituciones internacionales. El pasado mes de marzo el relator para la tortura del *Comité de Derechos Humanos de la ONU*, Theo van Boven sostuvo que el sistema legal español permitía "en la práctica", la existencia de "tortura o malos tratos". En mayo, el español Fernando Mariño, presidente del *Comité de la ONU contra la Tortura* aseguraba que Van Boven no iba desencaminado cuando manifestó que en España la tortura no era sistemática pero tampoco ocasional. Fernando Mariño se hizo eco asimismo de las recomendaciones de la ONU para prevenirla: investigar de oficio todas las denuncias, asistencia forense al detenido y grabación en vídeo de los interrogatorios, "eso protege a las presuntas víctimas pero también a los interrogadores frente a denuncias falsas, que también las hay". Y ésta es la cuestión, que también hay denuncias falsas. Conviene tener presente que España ha recibido en 2003 sólo 8 condenas por parte del *Tribunal Europeo de Derechos Humanos* (TEDH) con sede en Estrasburgo mientras que Alemania ha recibido 10, Francia 76, Italia 106 y Reino Unido 20. Parece razonable admitir, como lo hizo Mariño, que puedan darse casos aislados de tortura: "Mi opinión personal es que no hay nada sistemático que indique una política de tortura, pero sí que hay incidentes. Habiendo como hay casos sueltos -que no es extraño, ya que los hay en casi todos los países, siempre hay tipos incontrolados, excesos en la violencia física-, las garantías no deben ser disminuidas, sino reforzadas, para prevenir que no haya torturas" y que si se admite, se tomen todas las medidas -razonables- para evitarlos así como para investigar todas las denuncias -razonables (de las 455 que recibió en 2003 el TEDH sólo admitió 6 demandas)- a fin de sentar a los culpables en el banquillo. Más que las imperfecciones legales, la poca voluntad de los jueces y la falta de garantías durante los interrogatorios (los detenidos cuentan con un abogado y un forense desde el primer minuto de la detención, que serán de oficio en el caso en que se les incommunique) parece que en los foros internacionales se da pábulo a una nueva *Leyenda Negra* que se ha ido fabricando en los últimos 30 años desde medios afines a ETA. La opinión internacional estaba más que preparada para acogerla dada la dictadura franquista y ciertos errores posteriores. Mientras haya medios que sostengan que los etarras son *luchadores por la libertad* habrá gente (y jueces) dispuesta a creer que en España no hay libertades y que la tortura está a la orden del día. Y ahí las víctimas de ETA y los movimientos cívicos tienen mucho que decir ■

### VISTO HAZAÑAS BANDERIZAS

El día del *Aberri Eguna* de 1996 un grupo de vecinos de la *Parte Vieja* colocó una gran *ikurriña* en el monte *Urgull* de *San Sebastián*. El *Diario Gara* abrió portada el 16 de junio de 2004 con la noticia de cuatro policías españoles de paisano y fuera de servicio fueron pillados "in fraganti" con una *ikurriña* en su poder tras haberla sustituido por una pequeña bandera española. Horas más tarde, un grupo de vecinos emitió un comunicado afirmando que se "colocarán huchas en diferentes tabernas del barrio a fin de recaudar fondos para que en ningún momento falte una *ikurriña* de repuesto" El diario aseguraba "que esta bandera lleva camino de convertirse en un símbolo. Es ésta la causa por la que ha sufrido tantos robos y roturas. Pero sigue ondeando".

### LEIDO PRIMATES

"Los primates no reparten nada -sólo de la hembra al macho, o al hijo- Lo humano es hacer una vacuna contra el sida, lo no humano sería no repartirla". Así se manifestó *Eudald Carbonell*, codirector de las excavaciones de *Atapuerca* en entrevista publicada por el *Diario Vasco* el 15 de junio de 2004. El entrevistador conmovido le preguntó. ¿Tanto tenemos de primates? ¿Nos queda mucho trayecto aún? A lo que contestó el sabio "Nos falta un hervor bastante fuerte. No lo digo de coña. Nuestro cerebro es el de un primate". Y algunos ni siquiera eso, y si no lo creen lean *Hazañas banderizas* y comprobarán que aparte de la dimensión, composición y sustancia de sus cerebros para algunos humanos la política es una gran bufonada.

## LAS AVENTURAS DE CAROD Y MARAGALL CON PERMISO DE BENEJAM

